

Davarra

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797 .-- Oficinas y Talleres: ZAPATERIA

INTERESES NAVARROS

PAMPLONA, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1935 .-- Apartado 29.

La pasturación de ganados en las Sierras de Urbasa y Andia

El Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos que tienen aprovechamientos de pastos en las sierras de Urbasa y Andía, nos ruega la publicación del escrito

"La Comisión de Alcaldes que presido ha estudiado edtenidamente el reglamento vigente y haciéndose eco de las reclamaciones, iniciativas y exposiciones de los Ayuntamientos de esta zona, ha elevado a nuestra primera Autoridad administrativa la Excma. Diputación, el siguiente escrito:

Excmo. Sr.-Los que suscriben, mayores de edad, Alcaldes Presidentes de Ayuntamientos y como tales representantes de la Mancomunidad de Ayuntamientos de esta zona de la montaña, compuesta actualmente de sesenta municipios, y obrando en este acto como representantes de los mismos, a V. E. atentamente tienen el honor de ex-

Que el régimen de pastos de las sierras de Urbasa y Andía acoplado al reglamento dictado al efecto con fecha 26 de Abril de 1932, va resultando en la práctica, por lo menos en su forma administrativa, una carga que si hoy no es abrumadora, tiene todos los indicios de serlo más tarde, cuando en realidad debiera constituir un medio de cooperación para afrontar las necesidades y vicisitudes de los ganaderos de esta zona y de la Provincia en general.

En el artículo tercero del reglamento do referencia se indica como objeto de constitución de dicha Junta, el velar por el mejoramiento de dichos pastos; y si bien confirmamos nuestra lógica creencia en ell? distamos no poco de los procedimientos, normas y reglamentación dictada al efect to. Entendemos en primer término que atendidas las penurias de la vida cotidiana de nuestros representados, los míseros recursos de que se dispone y otras circunstancias que no reseñamos el disfrute y goce de tales pasturaciones no puede ni debe ser de ninguna forma estableciendo cánones, arbitrios o gravámenes de clase alguna sobre ello, viniendo a constituir un ingreso provincial o cuando menos cauce abierto para la creación de cargos y empleos que superen tal vez, con el tiempo, a la utilidad que pudieran reportar. Es necesaria al cfecto la reglamentación, como necesaria la inspección de tal disfrute de pasturación, evitando abuses no del humilde ganadero, sino de aquellos que con pretexto de un dreccho, encumbren en el mismo un procodimiento comercial, dándose incluso el caso de no tener ni la cualidad de vecindad navarra. En este sentido conoce V. E. que son y han sido múltiples las denuncias y reclamaciones formuladas que han quedado no sabemos si en el olvido o cuando menos que no han producido efectos, así como han quedado o caído en el vacío las aspiracionos de nuestros representados expuesta en diferentes ocasiones, aspiraciones emanadas de la realidad de las circunstancias, y que atendidas debidamente, hubieran servido para aquilatar y comprobar los abusos que se comentan. En escrito elevado a V. E. con fecha 22 de Octubre de 1933 como consecuencia de una reunión celebrada en la villa de Alsasua por representantes de todos los munciipios de esta zona, se exponían conclusiones razonadas y justas para evitación de pasturaciones abusivas, y aun para proporcionar ingreses más apropiados que los de la actual reglamentación.

Persistente, o mejor dicho, permanente y tenaz ha sido la actuación de algunos de los Ayuntamientos, entre ellos el del Valle de Goñi, interesando de V. E. las modificaciones pertienentes en la forma de pasturación, y otros extremos, sin que sepamos haya sido atendida su iniciativa ni puesto remedio a los gastos improcedentes que a juicio de nuestros representados se han llevado a efecto, llegando a crear un déficit presupuestario de 16.000 pesetas aproximadamente, déficit que, amén del cánon anual se quiere enjugar con gravamen de los duenos de los ganados congozantes.

0

6969638

Mon-

s des

VIO-

BAN-

dos

Por ello, Exemo, señor es de apremiante necesidad oir la voz de sus administrados, atender aquellas aspiraciones emanadas como hemos dicho de la práctica, recopilar la enseñanza que da la misma, y ne suma, llevar al ánimo del pequeño ganadero el ambiente de tranquilidad y la impresión. convertida en realidad de que esa superioridad con sus acertadas disposiciones ha de coadyuvar a renacer y proporcionarle un medio con que afrontar las necesidades de la vida ordinaria y las cargas que a diario se le crean.

Reproducimos aquí cuantos escritos se han elevado a V. E. sobre este asunto, bien parficularmente o bien en colectividad, e interpretando una vez más, el cirterio de nuestros representados exponemos a su consideración y resolución las siguientes concluso-

Primera: Que se modfique el reglamento antes aludido, y se aplique en todo caso el cánon en la forma que se interesa en el escrito de fecha 22 de Octubre de 1933 en el apartado o conclusión segunda suscrito en la asamblea celebrada en la villa de Al-

Segunda: Que la conclusión que antecede solamente sea tenida en cuenta únicamente en el caso de que V. E. no hallara viable. que los gastos que se ccasionan en dicha sierras pasen a ser carga provincial anulando totalmente, como es deseo de nuestros representados, los artículos séptimo y cctavo del reglamento del 26 de Abril de 1932, y por tanto no se imponga cánon alguno por la pasturación del ganado, ello su" perjuicio de enjugar el déficit actual que antes hemos indicado por el procedimiento

EN EL ATENEO NAVARRO

Brillante conferencia del señor Cunchillos sobre el problema capital de Navarra

Es incuestionable que Navarra políticamente era eso. Navarra tenía una constitucion política distinta de las de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. Es indudable que eran cuatro distintas Constituciones las de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; distintas eran y como distintas debemos respetarlas, en régimen de reintegración foral y en régimen de Estatuto, pero eso no quiere decir que no existan vincules que las unen y que aconsejan la conveniencia de la adopción, para las cuatro, de un Estatuto único, que se den a sí mismas, pactando libremente y en el ejercicio de su particular soberania.

Esa distinción que existe y que reconocemos, no puede impedir que el País Vasco intgrado por la confederación de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra, que constituyen entidad natural, adquiera personalidad juridica y se constituya como región autónoma dentro de la totalidad del Estado Español, siempre que, como se hacía constar en los diferentes proyectos de Estatuto único que se redactaron, Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, se rijan a su vez autonómicamente, dentro de esa unidad del País Vasco, aprobando al efecto sus respectivas constituciones particulares para su régimen interno.

Entendíamos nosotros que no había ningún inconveniente en ello, pues no hay región natural más definida entre las Ibéricas, que la región Vasca o Vasconavarra.

Navarra es el pueblo vasco por excelencia, hasta el punto de que Vasconia fué su nom-

Ved lo que decia el P. Moret en el libro 1.º capítulo 1,º de sus Anales del Reino de Navarra, refiriénédose a la extensión de la lengua vasca en Navarra: "En lo antiguo fué común de todos los pueblos vascones, como el mismo nombre de vascuence lo dice; y el Rey don Sancho el Sabio la llamó "lengua de los navarros". Pero en nuestros tiempos (siglo XVII) algunos pueblos con el largo comercio con los fronterizos, la han perdido; otros la hablan promiscuamente con la común de España; todas las regiones montuo-

sas la retienen como única". Las voces toponímicas de Navarra las que designan los montes, los ríos, los términos todos de los pueblos, desde Viana hasta Valcarlos son vascas.

Las vicisitudes históricas separaron en el transcurso de los tiempos a Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, que crearon núcleo políticos independiente entre sí, pero, a pesar de ello, todas siguieron siendo vascas de raza, de lengua y de espíritu, rigiéndose por Constituciones políticas inspiradas en los mismos inmutables principios de democracia y amor a la libertad. Jamás dejó de existir la gran hermandad o solidaridad vasca, porque los acontecimientos políticos no pudieron destruir los lazos que la naturaleza ha-

El roble de Guernica ha sido siempre el símbolo de nuestras libertades, hasta el punto de que el "Gernikako arbola" fué el himno que entonaban las muchedumbres navarras en los innolvidables días de la Gama-

Las cuatro regiones vascas aparte de la comunidad de lengua y raza han mantenido vínculos estrechos de todo orden y juntamente, en la misma fecha o sea en 25 de octubre de 1839, perdieron su libertad y sobe-

Prestose entonces Navarra a pactar, siquiera fuera por medio de una representación ilegítima, y fuimos a la ley de 16 de

Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, negándose a

o forma hoy en vigor.

Gracia que no dudan alcanzar de V. E. cuya vida sea guardada muchos años.—Valle de Araquil, 11 de Marzo de 1935,-El Presidente, Manuel Ongay, Benedicto Barandalla, Ignacio Iturri, José Macicior, Genaro Aniz. S. R.º Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra.-Pampiona.

gimen foral hasta 1876, pero esa separación que hizo distinto nuestro régimen del de aquéllas, fué funesta tanto para Navarra como para las otras tres hermanas liamadas provincias vascongadas, y de todos son conocidas las tristes consecuencias que trajo

la desunión. Ahora que se presentaba la ocasión de rectificar, con el estatuto único, aquel, a nuestro juicio, grave errer cometido en la indicada fecha, no acertamos a comprender cuales pueden ser les inconvenientes de ir a cse Estatuto único, siempre que se cuide como se ha cuidado en los distintos preyectos redactados, de que el derecho de Navarra no se menoscabe en una tilde, ni su libertad privativa quede mediatizada en

forma alguna. Habidas en cuenta estas consideraciones y en atención además a que las economías se completan, a que resultarían más baratos algunos servicios que, como el de administración de justicia se atendían mancomunadamente, nos inclinamos por el Estatuto único vasco o vasconavarro, porque sentimos las reivindicaciones autonomistas de Navarra, pero las sentimos sin mengua de la solidaridad vasca, por entender que son perfectamente armónicos ambos sentimientos.

El culto más profundo a la destacada tradición histórica de Navarra, la adhesión más decidida a la defensa de sus privativos derechos, no puede obligar a los navarros a renunciar a su propia naturaleza, ni a desconocer los altísimos intereses de la fraternidad vasca; por eso fuimos y somos partidarios del Estatuto único, en el que destacándose como se destacaba vigorosa la personalidad de Navarra, sin confundir las haciendas y conservando todas las pecularidades de cada provincia se conciliaban esos dos grandes amores; el amor a la personalidad histórica de Navarra y el amor a la

Así lo entendí yo y conmigo muchos navarros, entre otros los que redactaron los Proyectos de Estatutos y de Constitución política de Navarra, por encargo de la Comisión Gestora, alguno de los cuales colaboró también en la redacción del Proyecto de Estatuto del País Vasconavarro que aprobaron las cuatro Gestoras y que se presentó a la Asamblea de Ayuntamientos de 19 de junio de 1932. Pero en aquel momento ese Estatuto que parecía contar con la simpatía de la mayor parte de los navarros, I otras dos Asambleas de Ayuntamientos anteriores, por la coincidencia en los términos en que se redactó, de elementos pertenecientes a las ideologías políticas más dispares, fué poco antes de la celebración de la Asamblea combatido con la mayor saña, creándose un confusionismo al q. se debe sin duda ninguna el resultado adverso de la votación en la que los Ayuntamientos navarros se pronunciaron por mayoría contra ese Es-

Lo verdaderamente doloroso y lamentable, a mi juicio, es que los temores de absorción de la personalidad de Navarra, pretexto que se puso para pronunciarse contra el Estatuto, se concretaron más tarde en campañas de prensa, en algunos detalles de redacción de determinados artículos del proyecto de Estatuto de las Gestoras, en vez de llevarse con toda sertedad y con todo buen deseo a la Asamblea para procurar llegar a un acuerdo que dejase a salvo toda clase de susceptibilidades y que quuietase a los más recelosos.

Porque después hemos podido comprobar que se concretaban principalmente, en la redacción del artículo 58, que pudo ser objeto de una mayor aclaración en el sentido de que constase expresamente la condición de revocable de las delegaciones de Navarra y de las otras tres Provincias.

Otro de los reparos que se hicieron al Estatuto, fué el de que debería entenderse, en el caso de que, en uso del derecho que concede el artículo 22 de la Constitución, Navarra se separace de la región autónoma,

entablar negociaciones mantuvieron su ré- | que no volviese al régimen de provincia directamente vinculada al poder central, sino a su régimen actual autónomo, sin tener en cuenta que el artículo 9.º del Estatutó de las Gestoras determinaba textualmente que: "La previncia o previncias que se separen renunciando al régimen de ese Estatuto, recobrarán automáticamente la situación de ercsho que el aprobarse este se hallaren gozando respecto al Estado Español," Otro reparo consistía en que había de es-

tablecerse que el adoptar el régimen del Estatuto no supone renuncia a los derechos históricos de Navarra. Evidentemente que esto es así; que a na-

die puede ocurrirsele que el adoptar el Estatuto suponga renuncia del derecho legitimo, originario, histórico; pero fijaos bien, en evitación Guipúzoca, Vizcaya y Alava, de que tal contingencia pudiera darse, han añadido en su Estatuto aprobado en el plebiscito de 5 de noviembre de 1933, al artículo 1.º que es el mismo del proyecto del Estatuto Vasconavarro un párrafo que dice así: "El régimen que así se establece no implica prescripción extintiva de los derechos históricos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya cuya plena realización, cuando las circunstancias lo deparen, estriba en la restauración foral integra de su régimen políticoadministrativo."

Y es que quieren hacer constar solemnemente que tiene un perfecto derecho al régimen foral con Estatuto y sin Estatuto y aunque habiendo entrado en régimen estatutario salgan después de él.

Con esto y con lo que se decía en el artículo 1.º del decreto de 8 de diciembre de 1931 quedaban a salva todos los recelos, pues alli se hizo constar que en el Estauto que en Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya acuerden darse, se han de fijar y regular las facultades autonómicas que como ampliación de las ahora vigentes, se pueden conceder con arreglo a la Constitución. Se hizo además otra objeción contra el Es-

tatuto Vasconavarro: Si el Estatuto, decian, es una revisión del régimon foral o autonemista de que hey disfrutamos, afectará seguramente esa revisión a las relaciones tributarias entre el Estado y la región.

Hemps de confesar paladinamente que efectivamente eso es cierto, pero ¿hemos de renunciar por ello al Estatuto? ¿Acaso renunciando a él hacemos inalterable la cifra convenida en 15 de agosto de 1927?

Con el Estatuto, en el q. se partía del respeto a los cupos actuales, había de modficarse el actual régimen de relaciones tributarias entre el Estado y Navarra, aunque no fuera más que para determinar la cifra en que había de disminuirse el cupo, en proporción al costo de los servicios de que se hacia cargo Navarra, pero el informe de los técnicos sobre la parte económica de dicho Estatuto, ha demostrado que los servicios podrían dotarse con la suficiente amplitud sin aumentar las cargas del contribuyente.

Asociación de Cultura Musical

Han quedado ultimados ya los detalles del próximo co cierto para los socios de esta Asociacin de Cultura Musical que se celebrará como de costumbre en el elegante Teatro Gayarre, y estará a cargo del notabilisimo violoncellista Antonio Sala, el sábado día 23 del actual.

Tambié, podemos anunciar que en el siguiente concierto actuará el Cuarteto de Dresde-en fecha no determinada todaviaagrupación ya conocida de los socios de la Cultural y una de las mejores que andan por el mundo

Oportunamente daremos más detalles de estos conciertos, que, no dudamos, han de ser del completo agrado de los asociados.



Extraño aspecto que ofrecta el campo de San Juan durante el partido jugado el domisgo entre el Osasuna y el Hércules. La fetografía está tomada en el momento en que por tercera vez entra el balón en la meta de Urrenga (Feto Zaragüeta)

LOS NACIONALISTAS VASCOS EN EL CONGRESO

Enmiendas del señor Irujo al dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el prevecto de Lev de bases para la ley municipal

AL CONGRESO

Proponiende una base entre la 12 y la 13 Los Diputados que suscriben presentan la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley Municipal:

Constitución y funcionamiento de las entidades locales menores:

"Las "entidades locales menores" definidas en la base I, demarcadas en la II y llamadas "Concejos", según su más común designación, estarán representadas por una "Junta vecinal" con la denominación de vecinal, parrequial o concejil que en cada caso le corresponda, autónoma en la esfera de su competencia y presidida por un alcalde.

Integrarán estas entidades todos los vecinos cabozas de familia de ambos sexos que residan en su término; y se reunirán en chamblea concejil cuando menos una vez cada trimestre, y siempre que lo acuerde la Junta vecinal, lo pida una quinta parte de los electores, o haya que aprobar los presu-

Su elección será convocada por el alcalde saliente y se verificará, bajo la presidencia del concurrente de mayor edad, en los locales acostumbrados, el domingo siguiente a la constitución del Ayuntamiento respectivo, ajustándose al procedimiento que sea tradicional, y si no lo hubiese, al mismo sistema que regula en la base VII la constitución de los Ayuntamientos en concejo abierto, designándose el alcalde y vocales titulares, y suplentes, en proporción al censo de población y según la clasificación hecha en la base V, en vecinos que sepan leer y escribir.

Scrán aplicables a las Juntas vecinales y a sus alcaldes presidentes las disposiciones reguladoras del gobierno, administración y funcionamiento que se contienen en esta ley, en todo aquello que no sea específico de los Ayuntamientos ni se oponga a lo que establezcan el uso, la coctumbre o la tradición. Los alcaldes de estas entidades conceilles tendrán las mismas facultados que los del Ayuntamiento en cuanto se relacione con la

administración y gobierno concejil. La Juta vecinal así constituída tendrá visor hasta la siguiente renovación general de lcs Ayuntamientos.

Contra les acuerdes que se adopten sobre capacidad para ejercer cargos concejiles c sobre validez de las designaciones, procederan ios mismos recursos que con relación a las de Ayuntamientos se establezcan en la base XXVII de esta ley".

Palacio del Congreso, 26 de Febrero de 1935.—Manuel de Irujo.— Juan Antonio de Careaga.—José A. de Aguirre.— Heliodoro de la Torre.- Rafael Picavea.- Telesforo de Monzón. — Manuel Robles Aranguiz.

Nota.—Esta enmienda fué aceptada con la sola sustitución de la palabra "Alcalde" por 1 ade "Presidente".

Ala base XI:

Los Diputados que suscriben presentan la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley Municipal:

Se afiadirá el siguiente párrafo: "La Carta municipal, una vez aprobada,

se publicará en la "Gaceta de Madrid" y tendrá la categoría de ley votada en Cortes, de obligada aplicación para todas las autoridades y ciudadanos dentro del término municipal al que afecte y en los recursos y expodientes que al mismo se refieran". Palacio del Congreso, 26 de Febrero de

1935.-Manuel de Irujo.- Juan Antonio de Careaga.—José A. de Aguirre.— Heliodoro de la Torre.- Manuel Robles Aranguiz.- Rafael Picavea.— Telesforo de Monzón.

La precedente enmienda no fué aceptada literalmente, pero se recogió su sentido y orientación.

A la base XIII:

Los Diputados que suscriben presentan la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley Municipal:

En el párrafo segundo se suprimirá la palabra "todos", quedando redactado el texto: "por representantes de los Municipios agru-A continuación de Ivocablo "estatutos", del

mismo párrafo segundo, se añadirá: "o acuerdos", leyéndese: "En la forma que determinen los estatutes o acuerdos de las agrupacionos"

Palacio del Congreso, 26 de Febrero de 1935.—Manuel de Irujo.— Juan Antonio de Careaga.— José A. de Aguirre.— Heliodoro de la Torre.-Manuel Robles Aranguiz:- Rafael Picavea.—Telesforo de Monzón.

INTERESANTISIMA

A la base XIV:

Los Diputados que suscriben presentan la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley Municipal: Antes del último párrafo se añadirá:

"La defensa de la autonomía municipal. La confección y aprobación de los estatu-Los párrafos precedentes fueron aceptados

en su sepíritu, pero los siguientes que son interesantísimos, en toda su integridad. Entre las obras y servicios de la competencia municipal se incluirán los planos y

policía de la urbanización, preyectos de alinezción v ensanche, vías urbanas v rurales, transportes, dentro del término municipal y suburbanos; parques, pósitos, abastecimiento de aguas, gas, electricidad y artículos alimenticios; alcantarillado, viviendas, hornos, tablas, panaderías, Cajas de ahorro y Montes de Piedad, ferias y mercados, mataderos, defensa sanitaria local, asistencia vecinal, sanitaria y benéfica; nstrucción y enseñanza general, prefesional y técnica; policía de soguridad urbana y rural, cultura física, instituciones municipales de deporte, arte y turismo: teatros, museos, plazas, balnearios, y en cuentas guarden similitud con las citadas nstituciones o complementen la vida municipal y ciudadana.

Para seguridad del patrimonio comunai, las entidades municipales tendrán facultad y obligación de inscribir en el Registro sus bienes immuebles y derechos reales, mediante certificación que, con relación al inventario aprobado per la Corporación respectiva, expida el sceretario con el visto bueno del alcalde, el cual será inscribible y producirá iguales efectes que una escritura pública".

El parrafo penúltimo quedará redactado así: "Las anteriores disposiciones y su desarrollo en esta ley son de aplicación a los Ayuntaminctos, como a las entidades locales monores en la esfera de su territorio respoetivo, y con relación a sus bienes, derechos v acciones".

Palacio del Congreso, 26 de Fefrero de 1935.-Manuel de Irujo.- Juan Antonio de Careaga.— José A. de Aguirre.— Heliodoro de la Torre. - Manuel Robles Aranguiz.-Rafael Picavea.—Telesforo de Monzón.

En el Ateneo

Una conferencia del doctor Juaristi

Nuevamente la interesante personaidad del señor Juaristi ocupó la tribuna del "Ateneo Navarro".

Son varias ya las charlas quqe el amenísimo conferenciante nos ha regalado, obteniendo otros tantos indiscutibles triunfos. Y así había de ser por fuerza, porque el círculo de sus entitudes oratorias y divulgadoras no está reducido a nuestra región, sino que salió ha tiempos fuera de ella.

Quiso hablarnos sobre la Medicina en Pamplona, y con este pretexto entretuvo al selecto auditorio durante noventa minutos blen holgados.

Después de un curioso exordio o preámbulo, comenzó clasificando la Medicina en tres etapas o modalidades de su desarrollo: mágica, empírica y científica.

I cluye en la medicina mágica los procedimientos primitivos y los supersticiosos en les que para curar se emplean medios arbitrarios y desproporcionados con la causa de la dolencia. La medici a empírica es una ctapa superior basada en la observación en la que los medios ya son proporcionados en cierto modo y acducidos de la observación. Y por último la medicina científica con el e orme desarrollo que en la actualidad cuen ta en la que los medios se emplean conocienco las causas, estudiándolas y aplicandoaquellos adecuadamente

Cada una de estas partes fué sabiamente descrita e ilustrada con curiosas anécdotas y atinadas observaciones prácticas, adornadas con sabreses comentarios llenes de fino numorismo y aguda sátira.

Expuesto todo esto, con el aplauso cel publico, pasó a desarrollar la historia de la Medicina en nuestra ciudad, y el desenvolvimiento de la tradicional escuela de medicina

Acción Católica

Juventud Femenina La semana de formación organizada para

este mos tendrá lugar del 18 al 23 exceptuando el día de San José que no habra clase. Estará a cargo de don Rufino Ochoa profesor del Seminario.

En el mes de Mayo organizaremes una tanda de ejercicios espirituales para señontas en la casa de San Francisco Javier de Burlada dirigida por el R. P. Marcelino S. J. Sirva de contestación a las muchas preguntas que sobre este particular nos hacen.

De la Diputació EL SENCR DORAO EN EL PALACIO

PROVINCIAL

El secretario particular del vicepresidente de la comisión gestora de la Diputación señor Uriz, nos dijo ayer a los informadores estaba en aquellos momentos celebrando una reunión el señor Arraiza con el presidente de la comisión gestora de Alava don Luis Donao, desconociendo en absluto de los que estaban tratando.

UNA VISITA Asimismo nos dijo habia recroido el cenor Arraiza la visita de nuestro convecino don José María Astiz.

de San Cosme y San Damián que tiene actualmente su continuación en el Colegio Mé-

También describió de modo muy curioso el estado actual de la higiene en nuestra capital, la evolución que en este aspecto se na operado de pocos años a esta parte y los estensibles y magnificoses rultados que ha producido.

El señor Juaristi recibió muchos aplausos al terminar su excelente charla.

Fué a Barcelona nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes don Manuel de Aran-

-A la misma localidad don José María de Maldonado -Regresó de San Sebastián el cónsul el

Uruguay don Gabrial de Biurrun.

Fallas de San José en Valencia

La Compañía de les Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la del Central de Aragón, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia en el mesactual, ha establecido en el año corriente, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de Burgos, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Logroño a dicha capital, que se facilitarán desde el 12 al 19 del presente mes, siendo valederos para regresar desde el 19 al 21 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltese, los carteles que oportunamente serán fijados al público en las respectivas estaciones.

-De Zaragoza doña Elena Cadena de Troncoso. De Madrid el arquitecto don José Alzu-

-De Zumárraga la esposa de nuestro querido amigo don José Soraluce. -De San Sebastián ha regresado don Fran

LA PROGRAMMA DE CONTROLLE DE CO PATATAS DE SIEMBRA

Importadas directamente del Norte de Irlanda. De gran producción y calidad para servir el 15 de Abril. Se admiten pedidos hasta el 30 de Marzo

Carles III, 18, Pamplona.

Paragonia in a proposition de la company -Vino de Vitoria el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Alava

Puvalto de Coronas. -Fué a Canfrano don Carlos Juaristi.

-Vino de Salamanca la señora de Vi-Ilalba doña Valentina Martón con su hijo

Ha sido nombrado médico titular de Isaba tras de un refiido concurso, don José Alfaro López, que ejercía el mismo cargo en Bei-

Reciba nuestra felicitación

POMONA manzanilla tamizada facilità la digestión

PETICION DE MANO Por la señora viuda de Alfonso, y para su

hijo el culto profesor don Fermin Alfonso, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juanita Abrego, cruzándose entre los novios los regalos de rigor.

mo mes de Abril.

Reciban nuestra enhorabuena por anticipado los futuros esposos y sus distinguidas

Arga" a Madrid

Salida: el 18, a los ocho mafiana. Regreso, el 22, a las ocho de la mañana. Ida, 25 pesetas; ida y vuelta, 30.—Billetes: Administración de Autobuses.—Teléfono, 10-08.

Oneca, natural de Artajona.

Bendijo a los contrayentes el digno Cura

Una vez terminada la ceremonia nupcial los novios y sus numerosos invitados se trasladaron a la Pensión Hispano Francesa, donde se les sirvió un delicado desayuno.

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda para Barcelona y otra capitales. Reciban nuestra enhorabuena.

En la Clínica privada del Hospital Provincial ha sido operada con feliz éxito la distinguida señora viuda de De Luis.

La enferma sigue muy mejorada. -Se encuentra enferma la R. M. Superiora de la Olínica de San Miguel.

-Se encuentra más aliviado de su enfermedad don José Urtasun.

NOTAS TRISTES A las once de la mañana de hoy, en la no Cía Errea, que entregó su alma al Crea- y Suit núm. 7, segundo izquierda. dor el lunes, día 11 de los corrientes, a los Lo que se hace público por la presente no-72 años, después de recibir los Auxilios Es- ta, para conocimiento general de los sopirituales R. I. P.

M.C.D. 2022

DE LA DIPUTACION

En vista de la discrepancia existente entre la valoración dada por los facultativos provinciales y municipales a las aguas de Subiza, y terrenos y edificios del antiguo Hospital que se pretende ceder al Ayuntamiento de Pamplona, se acordó proponer a la Corporación municipal que se proceda al sorteo de un Ingeniero de Caminos y un Arquitecto de la capital, que no estén ligados con ninguna de ambas Corporaciones, para que diriman la discordia, fijando la valoración definitiva.

Aceptando la propuesta del Tribunal examinador fué nombrado Oficial cajista de la Imprenta provincial, don Daniel Ruiz Sara-

Autorizando al Concejo de San Martín de Améscoa, para nterponer recurso contencioso-administrativo, contra una disposición ministerial por la que se otorga al Ayuntatamiento de Eulate, la concesión de agua de varios manantiales; denegándose la solicitud en lo que se refiere al apoyo económico selicitado, teniendo en cuenta que el asunto de que se trata, en cuanto afecta al niterés general, fué ya objeto de sentencia definiva de los Tribunales.

who do to the way Manifestando al Ayuntamiento de Santesteban que la Diputación gestiona la solución del problema relacionado con las escuelas en Navarra, mediante subvención del Estado, y que una vez conocido el resultado de dichas gestiones, se proveerá en relación con el presupuesto extraordinario que ha formulado.

Concediendo un lote de libros de los duplicados del Archivo de Navarra, a la Federación Navarra de Estudiantes Católicos, con destino a su Biblioteca.

Denegando una solicitud del Ayuntamiento de Murchante, sobre ampliación de unas alcantarillas que obstaculizan el paso de as aguas en la carretera de Murchante a Terazona, toda vez que ello obedece a la falta de limpieza del fondo de los cauces

Denegando una solicitud de don Gregorio Martinez, de Arellano, sobre que se le admita a los exámenes de aptitud para caminero, teda vez que por ahora no se realizarán examenes de tal naturaleza; y otra solicifud del aspirante a caminero Saturnino Alfaro, de Fitero, solicitando su ngreso en el Cuerpo de Camineros.

S. E. se enteró de un escrito del señor Ingeniero director de Agricultura y Ganadería, en el que se da cuenta que se han efectuado los estudios pertinentes para la partición de los bienes comunales de Corella entre esta localidad y Castejón.

Doclarando nulas las resoluciones denegaterias que a virtud de silencio administrativo hayan podido estimarse en el Ayuntamiento de la Cendea de Galar, sobre peticiones de aumento de sueldo, de los Médices titulares de Beriain y Esparza, los cuales deberán reproducir sus peticiones ante las respectivas Juntas de partido.

Estimando recurso de don Rufino Pascual y otros, de Etayo, fueron declarados nules les acuerdes recurridos del Ayuntamiento sobre régimen de pastos.

Dejando sin efecto las denuncias formuladas contra varios vecinos de Errazu, Leiza. Ibero e Idocin.

Ordenando a los Alcaldes de Cabredo, Abaurrea alta, Uriz, Artavia, Zudaire, Olazagutía, Arizu, Amézqueta, Lacunza, Dicastillo, Améscoa baja, Oroquieta, Erviti v Arizaleta, que exijan de los denunciados por abusos forestales las indemnizaciones correspondientes.

"El Arga" a Valladolid

OSASUNA-VALLADOLID Salido: seis de la mañana. Regreso, ocho noche.—Ida y vuelta, 25 pesetas.—Billetes: Administración de Autobuses. — Teléfono

Selidaridad de Trabajado-

AGRUPACION DE PAMPLONA

Por insuficiencia del local que hasta ahoiglesia parroquial de San Agustín se cele- ra tenía nuestra Agrupación en el Paseo brarán los funerales por el eterno descanso | de Sarasate 14, segundo, se ha trasladado del alma de la distinguida dama doña Cami. | nuestro domicilio social a la calle Iturralde

La Junta Directiva

Lleva sesenta y tres años recibiendo y ad ministrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Exce entísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses o	ue	abona	a los	imponentes
Imposiciones appelle	新松州	#10 (A)		4.00 now 100

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,60 -
Libretas ordinarias	3,00
	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), Chaffan con la Chapitela. Agencia en el Mercado del Matadero

generalisation contraction con

De Enseñanza

Han sido nombrados interinos, en Lérida don Diego Rodríguez Herrero, en Burgos don Adolfo Urbina Pastor y en Vizcaya doña Antonina Villanueva Ducay.

Se ha recibido el Título de Licenciado en Farmacia de don Félix Azqueta, quien podrá recogrelo personalmente en esta Oficina. presentando la cédula personal y un timbre móvil de 25 céntimos.

Han solicitado dentro del plazo, tomar parte en el Concurso de premios, los siguientes maestros y maestras. Maestros: Por méritos: Don Manuel García Rodríguez, de Huarte-Araquil; don Conrado L. Ortega, de Tudela: don Juan Bta. Beriain, de Artajona; don Justo Labiano, de Pamplona; don Dimas Asensio, de Pamplona; don Ramón Lizarraga, de Pamplona; don Francisco Arribillaga. de Olaibar; don José L. Lapuente, de Sumhilla; don Josús Jiménez, de Arizoun; don Luis Echeverria, de Sangüesa; don Félix D. Sesma, de Larraga; don Sidonio Inchausce, de Pamplona; don Eusebio Quintana, de Buñuel; don Narciso Ripa, de Lumbier; don Antonio Sanz, de Villanueva de Araquil; don Angel García-Herreros, de Ujué; don Alfredo Rioja, de Tudela. Por constancia. Don Marciano Diez, de Olagüe: don José María Ezcurra, de Alsasua; don José Arreba, de Muruarte de Reta; don Antonio Pellicer, de Salinas de Oro; don Saturnino Sanz, de Villatuerta; don Manuel María Lizarraga, de Tudela; don José María Jiménez, de Arazuri; don Julio Esteban, de Buñuel; don José Erdozain, de Sangüesa; don Juan Lacasia, de Aspurz; don Fructuoso Elcano, de Burguete; don Nicolás Martínez, de Azpiroz; don Carlos Rodríguez, de Lacunza: don Fusebio Pérez, de Valtierra; don Joaquín Corti, de Milagro; don Gregorio Jimeno, de Añorbe: don Felipe Jiménez, de Lecum-

Maestra: Por méritos: Doña Martina Jaunsarás, de Irurzun; doña Juana I. Larragueta, de Villava: doña María Agustina Muruzábal de Falces; doña Bonifacia Ciaurruz, de Muru-Astrain; doña Delfina Cuevas, de Gulina: dona María Luisa Nicolás, de Guirguillano; doña Constancia Flor, de Zulueta; doña Dominica Beaument, de Eguiarreta. Por constancia: doña Caya Altares, de Olagüe; doña María de las Maravillas Benc, de Burguete; doña Juana García, de Goñi; doña Bonifacia Ciaurriz, de Muru-Astrain; doña Apolonia García, de Otano; doña María Mira, de Orcoyen; doña Delfina Cuevas, de Gulina; Nemesia Aldave, de Ilzarbe; D.ª Josefa Elso, de Carcastillo; doña Josefa Lenguas. de Cascante; doña Benjamina Chasco, de Acedo; doña Estefanía Iturralde, de Rocaforte; doña Emilia Martínez, de Arguedas; deña Alvara Alvarez, de Falces; doña Blasa Ibarrola, de Murillo el Fruto; doña Vicenta Galindo, de Fitero; doña María Felisa Sáenz. de Barillas; doña María Jesús Ardanaz, de doña Eudarda Lorea, de Uztárroz. Además ha solicitado en una misma instancia por constancia y mérito, doña Ambrosia Concepción Subiza, de Yábar. Este expediente, después de admitido, se ha devuelto para que se formule en dos instancias por separado, con su correspondiente documentación. Todos los documentos que se han presen-

devueltos a los interesados o a quien los represente, una vez que se adjudiquen los premios por la Dirección general. A su tiempo se hará la cportuna indicación.

Probablemente en esta semana pasaran to-

dos los expedientes a la Inspección para que formule la propuesta.

De la Gaceta del 10 se publican dos ordenes del 8, por las cuales se conceden al Ayuntamiento de Peralta 120.000 pesetas de subvención por un edificio construído para Escuelas, que se abonarán con cargo al presupuesto trimestral vigente, y al Ayuntamiento de Ezcabarte otra subvención de 13.000 pesetas para construir una Escuela en Sorauren y casa y vivienda para la Maestra. Esta subvención se abonará en dos plazos, previas las visitas de inspección del Arquietcto, conforme al Decreto de 15 de junio de 1934.

Se remiten a la Dirección general las relaciones de pedidos de material por todo el año 1935, de diurno y de adultos, para todas las escuelas de la provincia.

Partido de Estella

Se convoca a les maestres del partido de Estella para el jueves próximo, 14 del actual, a las tres de la tarde en las escuelas nacicnales de dicha ciudad al objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Designación de nuevo Presidente para nuestra asociación del partido. Segundo.-Mandato a nuestro represenante en la "Asociación Nacional" sobre los asuntos que se discutirán en la próxima asamblea que celebra en las vacaciones de

Tercera.-Fórmula adecuada para la colocación de los Maestros del plan profesionai ein lesionar dereches adquiridos.

Dada la gran importancia de los asuntos que se pendrán a discusión espero acistirán la mayoría de los compañeros asociados y cuantos deseen pertenecer a nuestra aso

A LOS MAESTROS INTERINOS SUSTITU-TOS Y DEL PLAN 14

Compañeros: Recibido el domingo, día 10. telegrama urgente de Zaragoza, en el que nos indicaban saliera inmediatamente el delegado para Madrid, pues por acuerdo una. nime de las provincias, se reunirán en asamblea magna el lunes a las once de su mañana en la Escuela Normal del Magisterio

Inmediatamente se puso en viaje el compañero Joaquín Roncar Lasantas, elegido pa ra representar a nuestra provincia y defender nuestros intereses.

La ayuda material que solicitamos de vosotros, de algunos va llegando, pero los mas cierran los oídos a nuestras rúplicas y con. sienten sean siempre los mismos los que están dispuetos a sufragar cuantos casos se presenten

Debéis pensar un momento; si los beneficlos son para todos, todos debemos ayudur en la medida de nuestras fuerzas Se os suplica encarecidamente que sin pérdida de tiempo, los que todavía no habéis enviado la cuota única de dos pesetas. lo hagáis a la Pamplona; doña Adela García, de Milagro; compañera A. Martínez. Teobaldos, 5, tercero.—LA COMISION.

ARCOS Para el día 14 del actual mes se convoca a los señores Maestros que integran el centro de colaboración pedagógica de Los Arcos a la reunión mensual que se celebrará con la asistencia de la señora Inspectora en la escuela número 3 de esta villa a las diez do

Se ruega la asistencia a dicho acto pues se quiere dar comienzo a trabajos de gran interés para todos. Los Arcos a 11 de marzo.

El presidente

religioso Boletin

tación

Novenario solemie en honor del Glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Saturnino.

Dará principio el día 13 de marzo; a las siete de la tarde, con el Santísimo Sacramento manifiesto se rezará el Santo recario; a continuación se rezará la Novena; se cantarán los gozos del Santo; se reservara el Santísimo, y se dará de adorar la reliquia: e inmediatamente se rezará el Via-Crucis.

EN LA CATEDRAL

A las nueve Horas Menores y misa. A las siete de la tarde Rosario de los Esclavos de María.

EN SAN NICOLAS Novena al glorioso Patriarca San José, del 13 al 20 de Marzo, en la forma siguiente: Por la tarde, a las siete, rosario, novena,

gozos y Vía-Crucis. EN LA CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA

Solemne novenario que las Religiosas Siervas de María, de Pamplona, dedican a su Excelso Patrón el glorioso Patriarca San José, del 11 al 19 de Marzo.

Por las tardes, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la Estación y Santo Rosario; seguidamente ejer cicio del novenario, bendición y reserva. Hoy, día 13, predicará el señor doctor don Antonio Añoveros

La función de hoy será a intención de los señores Hijos de Ondarra, por sus difun-* * *

El día 19, festividad de San José, a las nueve, misa solemne, que será ofrecida por las intenciones de la señora viuda de Arra-

> EN SAN SATURNINO CUARENTA HORAS

El Santísimo Sacramento estará expuesto todos los días en la Parroquia de San Saturnino (Capilla de Nuestra Señora del Camino) desde las cinco de la tarde hasta las siete, a cuya hora después del santo rosario se reservará.

A continuación se hará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis. EN LAS PARROQUIAS

A las siete de la tarde Santo Rosario y Via-Crucis. EN LAS MM URSULINAS DE JESUS Ejercicios Espirituales del 11 al 17 de Marzo, organizados por la Asociación de Ex-

alumnas. For la mañana, de once v media a doce media, meditación

Por la tarde, de seis y media a siete, plática; de siete a ocho, meditación. Director, don Fermin Izurdiaga Lorca.

EN JESUS Y MARIA Ejercicics Espirituales del 10 al 17

Marzo, organizados por la Asociación de Hijas de María. Por la mañana, a las ocho, misa y medi-

A las once, misa y conferencia. Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, plática y meditación

Director, R. P. Marcelino G. Bolinaga, EN SAN IGNACIO

Ejercicios Espirituales del 10 al 17, para Por la mañana, a las once y media, y por la tarde, a las seis y media, meditación.

Director, R. P. Pinedo. EN LOS PP. PAULES Misas: a las 5,30, 6,15, siete y ocho, los días

ordinarios y los domingos a las seis, siete, ocho, nueve y diez con plática a las ocho y a las diez. Por la tarde, exposición a las seis y me-

dia EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCARISTICOS

Día 14, jueves segundo de Marzo Los coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemora tivas en las misas de 6 y edia, siete y me= dia y nueve, y Hora Santa Eucaristica de siete a ocho de la noche.

CUARESMALES En las Parroquias.—Catecismo diario a las

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE PROPIETARIOS Hijos R. L. Chávarri Manra 12 (antes Lealtad)-Madrid

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL Señalamientos para hoy:

Juzgado de Estella.-A las once de la mañana: Juicio oral seguido contra Domingo Sola Izal, por el delito de lesiones.

Defensor, señor Romero. Procurador, señor Machiñena Declararán 6 testigos y 2 peritos.

Juzgado de la capital.—A las diez y media de la mañana: Juicio oral seguido contra José María Onsalo Pellejero; por el delito de lesiones.

Defensor, señor Arellano, Procurador, señor Iñarra. Declararán 6 testigos.

AUDIENCIA TERRITORIAL A las once de la mañana: Vista ante el

Tribunal de lo Contencioso Administrativo promovido por doña María Agurruza Uriz. contra el acuerdo de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda de la provincia, en expediente seguido sobre falta de defraudación.

Informará el letrado señor Echaide. Procurador, señor Martinez

ES LA QUE DA MAS BRILLO

SENTENCIAS

Condenando a cada uno de los procesados Leandro Resano Goni, Luis López Elorz y Ramón José Víctor Gurucharri Apesteguía, en la causa procedente del Juzgado de Estella, como autores de un delito de imprudencia temeraria de la que resultaron daños. a la pena de 250 pesetas de multa, con el Do Manuel García Rodríguez, de Huarte-, arresto sustitutorio de 25 días caso de insolvencia para hacerla efectiva, y a que mancomunada y solidariamente indemnicen a Máximo Yarza, en la cantidad de 550 pesetas, y al pago de las costas por terceras e iguales partes

> TRIBUNAL DE URGENCIA Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer y falló la causa procedente del Juzgado de Tudela, seguida contra Alejandro Gorrindo Sada, quien el día 19 de Febrero del corriente año promovió un fuerte escándalo en una calle de Cascante, y al llamarle la atención

un agente intentó detenerlo oponiéndole

gran resistencia. Fué condenado el procesado Alejandro Gorrindo Sada, por el delito de resistencia a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, con arresto sustitutorio caso de insolvencia de 20 días, y al pago de las costas procesales.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero. San Nicolás.-Don Enrique Beramendi, Zapatería, 47, cuarto izquierda. San Juan,-Don Valentín García, Navarrería, 13, tercero.

San Lorenzo.-Don Luis Arbizu Mayor, 92, cuarto derecha. San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59. Señor Navascués, Estafeta, 89. Señor Castellot, Chapitela, 4.

Asociación Musical "Los Amigos del Arte"

Se convoca a los scñores socios de esta Asociación a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social mañana, jueves, día 14, a las diez de la noche, suplcándoles la puntual asistencia.

La Directiva.

MADERAS De pino, Roncal y entarimades ANTONIO ERICE

seis de la tarde. Ejercicios Espirituales para niños, del 14 al 17, terminando con la comunión general en ese día Dominica II.

A señoras, del 24. HII domingo, al 31, IV idem de Cuaresma. A caballeros, desde el 7 de Abril al 14, día de Ramos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Habiéndose hecho cargo de nuestra Sección Religiosa una persona muy puesta en

estas cosas, rogamos a los señores Párrocos y Comunidades Religiosas de la capital y aun de fuera de ella nos envien las notas y anuncios a esta Administración hasta las nueve de la noche pues las recibiremos muy gustosos. En la dirección se escribirá: Senor Redactor de la Sección de cultos.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: H. H., de 23 años, de herida incisa en el

pié izquierdo. Calixto Azcona, de 15 años, de herida contusa en la rodilla derecha.

También se practicó un reconocimiento para bagage.

La Roncalesa S. A. de Automóviles, Roncal

Participa al público que desde el día 15 del actual, circulará diariamente el servició de Uztarroz a Sangüesa. Roncal 7 de Marzo de 1935.

La Empresa

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS La Guardia civil de Astrain sorprendió a los vecinos de la misma Máximo Cemboráin, Eusegio Elía, Julio Rodríguez, Florentino Urrestarazu y Miguel Goñi, jugando a los prohibidos en el atrio de la iglesia parro-

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 13, SEGUNDO

Los de la benemérita se incautaron de setenta y cinco céntimos que había en el corro, denunciando a los cinco citados ante,

Resolution and Contraction and

La proportion de la composition della compositio María Azcona Mauleón

Profesora diplomada

bilbainos Mayor, 51, primero izda. ESTELLA

Procedente de los principales talleres

COSAS DE CRIOS.... En la Comisaría de Vigilancia nos dieron ayer cuenta de que Basilio Gurpegui había presentado una denuncia contra cuatro chiquillos que causaron daños en la casa número 103 de la Rochapea, por lo que se ha dado el oportuno aviso al Tribunal de Me-

J. A. Sagüés Irujo **ODONTOLOGO**

Surante, SO: . L.º Teléfone 1446

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Un vecino por tener el perro abandonado. Otro por tener el establecimiento abierto después de la hora señalada para cerrar. Dos vecinos, por dejar los cajones de la

SERVICIOS PRESTADOS POR LA

POLICIA URBANA

Liquidación por traspaso de local

basura en el portal de la casa.

Géneros de punto y Confecciones. Precios reducidisimos. MAYOR. 44

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron aver las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Veremundo Artázcoz Erdozain. Defunciones: Eugenia Landívar, de tres meses, de Pam-

plona, Casa de Maternidad.

Ninguno.

María Milagros Arnedo, de veintiun días, de Pamplona, Casa de Maternidad. Camino Cía, de 72 años, de Pamplona, Espoz y Mina, 25, tercero. Angeles Sanz, de 7 meses, de Pamplona,

Camino de Abejeras, 6 (Casa de Mendió-Blanca Flor Bierge, de 2 años, de Pamplona, Hospital Provincial.

Pedro Oyarzun, de 66 años, de Erice, Mavor. 90. tercero. Angela Valencia, de 57 años, de San Martín de Unx, Ansoleaga, 4, quinto. Matrimonios:



cisco Errea,

EJARKE

don Luis Dorao. -Regresó de Huesca la señora doña Inés

VARIAS

La boda quedó concertada para el próxi-

BODAS Anteayer se efectuó en el Camarín de Nuestra Señora del Camino el enlace matrimonial de la bellísima señorita pamplonesa Esperanza Ayucar, y el industrial don Félix

Párroco de San Saturnino, don Juan Albi-

ENFERMOS

Consejo de Ministros

No se tratan asuntos políticos y se da una nota con numerosos asuntos administrativos despachados

Pasa a las Cortes el proyecto de reforma de la ley electoral.

CBRAS PUBLIÇAS: Aprobando el regla-

GUERRA: Expediente proponiendo nue-

va distribución del crédite para construcción

Proponiendo prórroga del plazo de entrega

JUSTICIA: Expediente sobre reposición de

Decreto declarando inhábiles los días pre-

INDUSTRIA y COMERCIO: Decreto fi

Prorrogando el plazo de incorporación de

abastecimientos de aguas hasta el treinta

SCHOOL

Boinas de fabricación Navarra.

Venta en tada comercio

Viuda de Alvaro Lorente

ESTELLA

LOCUSER CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Aprobando el reglamento del Instituto Na-

Extendienco a todas las industrias de per-

HACIENDA: Decreto nombrando jefe

fumerías y jabones los beneficios de la com-

agregado al Gabine Militar de Su Excelen-

cia el Presidente de la República al teniente

Otro eligiendo vocal del jurado de Utilida-

Cuando por la tarde el jefe del Gobierno

se dirigía desde el despacho de ministros

en la Cámara al salón de sesiones dijo a

-Aquí me tienen ustedes, dispuesto a dar-

les la ampliación del Consejo en cuanto no

les haya detallado el señor Jalón esta ma-

-Del Consejo en puridad- le manifestó

un reportero- no nos interesa nada, por-

que sabemos que todos los ministros han

coincidido en negarle carácter político a la

-En efecto, perque yo mismo, que pen-

saba hablar de la cuestión de Cataluña, no

-De momento lo que nos interesaba-ex-

puso otro nformador— es saber si se había

tratado en el Consejo de las cuestiones pen-

dientes de resolución que tiene el Gobierno

-Tampoco nos hemos ocupado de eso,

porque las circunstancias no nos han obli-

cuestiones hasta que las circunstancias le

Un tercer reportero le dijo que los rumo-

res de crisis habían cedido por ahora y que

no se esperaba surgiese ya la crisis, y a

ello repuso el señor Lerroux que no siente

deseo alguno de abandonar el Gobierno,

aunque tampoco sienta gran interés en con-

Otro periodista dijo tenía una noticia des-

tacada y de interés para la clase periodis-

tica, y era la de haberze negado por el mi-

nistro de la Gobernación la autorización

necesara para que tuviera lugar en Madrid

una asamble nacional convocada por la di-

rectiva de la Asociación de la Prensa ma"

drileña para tratar de la ley de publicidad.

contestando Lerroux desconocía tal deter-

minación del señor Vaguero. El reportero

que dió la noticia agregó que pues por las

circunstancias no era posible celebrar la

asamblea dice se debiera abrir una infor-

mación pública acerca del proyecto de re-

ferenci apara quien gustara depusiera ante

la comisión parlamentaria correspondiente.

El señor Lerroux manifestó recogía la su-

y alcance del proyecto. Pero yo les diría-

agregó- algo más de este asunto, y es que

en muchos puntos de la Península no exis-

Los periodistas interpretaron estas pala-

bras del jefe del Gobierno en el sentido de

que la asamblea de que habían hablado po-

dría celebrarse en una población que no

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas

de Tolosa, 9, tercero.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más có-

modo, eficaz y seguro preventivo con-

tra las enfermedades, infecciosas co-

mo son: gástrica, tifus, grippe, etc.

Ffiese antes de adquirir el prepara-

De venta Farmacias, Droguerías y

Depósito general: PRODUCTOS PU-

JOL, S. A. San Pedro Martir, núme-

re 6, Barcelona.

TELEFONO 75.570

LA LEKKELEKE BELEGER BESTERFER BELEGER.

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RAYOS X

Pasco de Sarasate, 6 y 8

Telófone 1491

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

STREET, STREET

do de si lleva el nombre PUJOL, pa-

ra no ser engañado.

Herboristerias.

te consura actualmente

fuese Madrid.

gado a ello y el Gobierno resuelve

ccronel de Carabineros don Juan Cueto.

cional de combustibles líquidos.

des a don José Luis de Ussia.

los periodistas que le saludaron:

pensación de sebos.

reunión ministerial.

tuve tiempo para ello.

para tratar en la Cámara.

empujan y se lo exigen.

jando el contingente de peles lanares.

ciscs para qu ese restaure el Registro de la

del material de 10'50 antiaéreo por la Cons-

del cuartel de San Agustín en El Ferrol.

mento orgánico provincial del cuerpo de vi-

gilantes de Caminos.

Propiedad de Reus.

Madrid 12, 23'30

Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Pre-

El ministro de Marina dijo a los periodistas que había leído en algunos periódicos que el crucero "Cervantes" iba a marchar a Cuba con motivo de los sucesos que allí se desarrollan, noticia que no es exacta. Se trata de un crucero que va a realizar dicho buque y donde fondeará será en San Juan de Puerto Rico.

El señor Lerroux dijo a los periodistas: -El señor Jalón les dará a ustedes noticia detallada de lo tratado en el Consejo de ministros, pues a mí no se me ocurre nada que pueda ampliar su referencia.

-¿No han tratado ustedes nada de carácter - polítco?

-Nada en absoluto. -¿Ni de las sentencias de muerte? _Algo se ha hablado de las sentencias de muerte; pero como el testimonio literal de la sentenca contra González Peña se entregó al señor Cid por haberlo éste solicitado y ha pasado después a estudio de los señores Anguera de Sojo y Dualde, hasta que no se acabe su lectura no se tratará del

-¿Y sobre la sentenca de Teodomiro Menéndez?

-Nada. Sobre ninguna sentencia se ha

A. OROZ Médico ANSOLEAGA, 39, 1.º, derecha Teléfono 1405

(Antes Grand Hotel)

El ministro de Comunicaciones dió la si-

guiente referencia : -El ministro de Estado ha informado al Consejo de varios asuntos de su departamento. Por él ha conocido el Gobierno con dolor la noticia del fallecimiento del secretario de Embajada don Manuel Llopis de Casados, funcionario excelente, cuyo talento político y comercial en Sofía merece toda suerte de elogios. El señor Llopis ha des-

empeñado cargos en la Alta Comisaría, en el Ministerio de Estado y tuvo representaciones diplomáticas en Berna y Roma. El ministro de Agricultura y los compañeroside ponencia de la reforma electoral, han notificado al Consejo el término de su gestión. Por tanto, mañana o pasado se enviará el proyecto a la Comisión de Presiden-

cia pasando a la jurisdicción de las Cortes. Se ha nombrado una Comisión interministerial compuesta de los ministros de Trabajo, Industria y Comercio, Obras Públicas y Hacienda para estudiar la resolución del problema de las minas de cobre.

El ministro de Obras Públicas al hablarse del trabajo de las Cortes, ha tratado algo de la ordenación ferroviaria.

Terminó diciendo el señor Jalón que no se había tratado del proyecto de revisión constitucional.

Labaven

Estómago, Intestinos e Higado RAYOS X García Castañón, 3, 1.º derecha

La nota oficiosa dice:

INSTRUCCION PUBLICA: Admitiendo la dimisión del cargo de director de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro.

Creando en el Conservatorio de Música y Doclamación de Valencia las cátedras de viola, violoncello, contrabajo, acompañamient ode piano, música de salón, vocal e instrumental y folklore. Declarando incorporadas a las enseñanzas

del Estado las de la Escuela de Artes y ficios Artísticos de Motril, y confirmando en su cargo al personal de la misma que tenga nimbramiento hecho por Instrucción Pública.

AprobandCo el proyecto para construir en León un grupo escolar que se denomine Gumersindo de Azcárate, con ocho secciones de niños, siete de niñas, dos de párvulos y una maternal.

Disponiendo que en lo sucesivo los tribunales de oposición a plazas de Instrucción Pública consideren como opositores aprobades solamente a los que ocupen lugar de plaza dentro del número de las anunciadas. AGRICULTURA: Nombramiento de perso-

Cognac Barbier

Decreto modificando los de 16 de mayo de 1934 y 4 de diciembre del mismo año relativo a la creación y funciones del Fomento de la Sericicultura nacional.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto que le faculte para legislar por decreto sobre concesiones del empleo de contralmirante o general henorario en los cuerpes en que existan dichos empleos.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley medificando los artículos primero, segundo y diez y seis de la ley de enjuiciamiento de Marina.

TRABAJC: Concediendo por una sola vez un plazo improrregable ed treinta días hábiles para que las sociedades cooperativs que no hayan cumplido dentro del plazo oportuno con los requisitos exigibles en los artículos 16 y 17 del reglamento de dos de octubre de 1931 puedan hacerlo,

NOTICIAS DE MADRIS

Recogida de documentos relacionados con el Socorro Rojo Internacional.-Gil Robles conferencia con Alba y Vaquero. Ventosa juzga insostenible la actual situación política.-La delegación francesa desea reanudar las negociaciones comerciales con España.-Distinción al presidente de la comisión parlamentaria de presupuestos.

Madrid 12, 23'30 DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Gobernación, disponiendo que la restricción que para el ascenso de una a ctra categoría establece el artículo 9 del reglamento de 7 de septiembre de 1917 no sea de aplicación para los funcionarios que, a raíz de la implantación de las nuevas plantillas, en 25 de enero último, poseyeren nombramiento de jefe de negociado de primera clase u oficial primero.

Orden de Instrucción, nombrando catedrático de Histología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central a don Emilio Fernández Galiano.

Orden de Comunicaciones, separando del Cuerpo de Correos a los funconarios del mismo con destino en la Administración principal de Barcelona, don Mateo Cantero, don Agustín Bertomeu y don Federico Solé Sanz. por falta gravísima de insubordinación en sentido de amenaza en forma colectiva durante los sucesos desagrellados en la noche del 6 de actubre último en dicha Administración de Barcelona, por haber hecho causa común con los revolucionarios de la Co-

Orden de Trabajo, dispeniendo se publique en este periódico oficial, con carácter provisional, el escalafón de oficiales y auxiliares de Jurados mixtos.

EL INDULTO DE UNOS CONDENADOS A A MUERTE

Per la tarde estuvo en el Congreso visitando al jefe del Gobierno una comisión de fuer zas vivas de Valladolid que interesó al senor Lorroux respecto al indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Medina Los comisionados oyeron al presidente del

Consejo que estuviesen tranquilos, pues tenia fundada esperanza de que en esta ocasión nadie tendría que limpiarse los ojos para enjugarse las lágrimas. DISTINCION PARA VILLANUEVA

Hoy se ha firmado el decreto concediendo la Eanda de la Orden de la República al diputado radicaly presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara don Justo Vi-RECOGIDA DE DOCUMENTOS ETREMIS-

TAS -- UNA DETENCION La policía ha registrado la casa ocupada en el número 322 de la calle del General Arrando por la viuda de Irazabal que vive con cuatrchijos, recogiendo documentos relacionados con el Sccorro Rojo Internacio-

Se detuvo a uno de los hijos, llamado Juvenal, que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial militar.

HERIDO EN RIÑA Por cuestión de intereses riñeron en el barrio del Tercio, en Carabanchel Bajo, Evaristo Sáez y Eduardo Francisco González, resultando el primero con varias heridas de pronóstico reservado que le causó el segundo con una navaja. El agresor se presentó a la Guardia civil

AUDIENCIA PRESIDENCIAL ElPresidente de la República recibió esta mañana a don Manuel Murulanda, ministro de Columbia; a una Comisión de la "Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española"; a don Enrique Romero Torres y a la señorita Clara Campoamor, con una comisión de señoras de Unión Republicana Femenina. DEMANDA DE GRACIA

El diputado señor Marial ha entrezado ai jefe del Gobierno un pliego en el que cinco mil republicanos federales de Santander piden el indulto de los condenados a muer-

AIZPUN INFORMA A GIL ROBLES gerencia por parecerle bien y porque en rea Durante diez minutos conferenciaron esta lidad eran de todos conocidos la importancia tarde en el Congreso el jefe de la Ceda y el ministro de Justicia, informando éste a su jefe de los asuntos tratados en el Consejo de la mañana. LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL DIEZ

DE AGOSTO Esta mañana ha continuado ante la sala sexta del Tribunal Supremo el juicio cral de la causa seguida por los sucesos del 10

de Agosto contra el general Barrera y otros militares. Se ha verificado hoy la prueba testifical

propuesta por el fiscal ALBA Y GIL ROBLES SE CUENTAN SUS VIAJES

A las siete de la tarde recibió Alba en su despacho de la Cámara al jefe de la Ceda. con quien conferenció durante una hora. No se facilitó referencia de esta conferencia, limitándose a decir Gil Robles a los reporteres que como Alba y él habían estado ausenes estos últimos díos, habían hablado de sus viajes y de los problemas parlamentario pendientes.

BARRIO HABLA DE LAS ACUSACIONES POR EL ALIJO DE ARMAS

For Unión Republicana intervendrá en el debate sobre toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas el señor Lara.

S gún Martinez Barrio en el debate sobre la parte técnica de las proposiciones no deberán tomar parte los que fueron ministros de los Gobierno de la República que pusieran aparecer como responsables, pero él se propone hablar en nombre de los exministros supuestos responsables que sin nombiorles se citan en la propoición de la Ceda, y le parece harán lo propio los exministros del Gobierno Provisional con asiento en la Cámara. Entiende que al debate de toma en consideración se le debe dar la mayor amplitud, pues de otro caso podría ocurrir que la comisión regresará el dictamen o que las Cotes sean disueltas antes de ponerse el dictamen a discusión, y en ambos casos el señor Azaña estaría en entredicho largo período. Cree que del testimonio no se des- señor Casanueva, si tenían fundamento esas fiana, miércoles. Y no pasará nada.

prinde culpabilidad alguna, y que lo único que evidencia es una mala intención y una torpeza manifiesta

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos de la Cámara, ue aprobó un crédito extraordinario por valor de pesetas 12,800,000 para las bases navales.

Informó después sobre el proyecto de ley relativo al patrimonio forestal en el sentido de que carezca de autonomía administratiya y dependa del ministro de Agricultura, su primiendo, además, la caja especial. Respecto extraordinario para accesos y extrarradio de Madrid, se acordó invitar al ministro de Obras Públicas para que informe ante la

Por último se informó desfavorablemente el proyecto de ley aumentando el sueldo de alféreces y tenientes.

DECLARACIONES DE VENTOSA Interrogado sobre la situación política el jefe de la minoria parlame taria del Parlamento, señor Ventosa, ha dicho la considera insostenible, pues se está hoy lo mismo que al dia siguiete de sofocado el movimiento revolucionario, sin haberse adelantado un solo paso. En Cataluña todo se encuentra en situación de interinidad, y aunque Portela Valladares lo está haciendo muy bien en cuanto al ciden público con esto se acaba todo, pues la Administración se halla paralizada y hay solución para los problemas políticos, sociales y jurídicos allí planteados. Le parece que esta situación es la más peligrosa para la República y hay que salir de ella de cualquier manera. Es preciso llegar a la convivencia en amplias zonas en bien de todos. No se puede estar pediente de la condena de González Peña y del alijo de armas. Estos problemas de justicia debieron haberse liquidado rápidamente.

EL PROBLEMA DE LOS REMOLACHEROS Se ha encontrado una solución al problema de los alcoholes y es más que probable que en la Cámara obtenga todas las aquies-

En la fórmula se retiran del empleo para uso de boca los alcoholes llamados industriales, que son los de melazas de azúcar, hasta que el alcohol obtenga un precio que es posible seo el de 275 pesetas por hectoli-

Se diferenciarán, por el impuesto, grandemente los alcoholes del vino y de los residues vínicos. Y aún se rebajará el tributo para los que se obtengan en destilerías co-

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara los ministros que integran la comisión intermiistedial designada en el Cosejo de la mañana y los miembros de la delegación española que ha sostenido las negociaciones comerciales con Francia

El ministro de Industria y Comercio dijo después de terminada la reunión a los pericdistas que habían cambiado impresiones sobre la situación de las negocaiciones entabladas en el punto en que fuero, suspendidas, dándose cuenta de que la delegación francesa deseaba reanudar tales conversaciones, pero que no recaerá acuerdo sobre el particular hasta que el ministro de Estado realice algunas gestiones previas y hable con el embajador de Francia en Madrid.

FUNCIONARIOS QUE DIMITEN A consecuencia de los asuntos relativos a

contingentes, al empleo que de ellos se ha hecho y al exceso de mercancías importadas en algunos casos, han dimitido el jefe y el secretario de la sección de contingentes del ministerio de Industria y Comercio. GIL ROBLES Y LA LEY DE PRENSA

A última hora de la tarde sostuvieron una animada conversación en los pasillos del Congreso el señor Gil Robles y el ministro de la Gobernación

Interrogado Gil Robles nada quiso decir sobre el tema de su conversación con Vaquero limitándose a anunciar que maña a a las diez y media de la mañaa presidiría una reunión de la comisión encargada del estudio del proyecto de ley de publicidad. EL SUMARIO ALARCON EN EL

PARLAMENTO

Según dijeron algunos diputados afectos al señor Azaña éste se propone asistir a la sesión del jueves y a cuantas se dediquen al examen de las proposiciones acusatorias derivadas del testimonio del juez señor Alarcón.

Los diputados que han examinado con mayor detenimiento el sumario original que se encuentra en la Cámara han sido los señores Barcia, Casares Quiroga, Pérez Madrigal, Prat y Vidarte, estes des últimos DONATIVOS INGLESES PARA LA UNI-

VERSIDAD DE OVIEDO

La embajada inglesa en Madrid ha comu nicado que habiéndo e enterado con dolor intenso de a destrucción de la famosa colección de libros de la U. iversidad de Oviedo, durante el pasado movimiento revolucionaric, las Universidades de Orford. Cambridge, Londres, Cleef Edimburgo y Gasgow y el Colegio U. iversitario de Nottingham, han cfrecido regalar varias colecciones de libros para contribuir, en sentido de manifestación de solidaridad intelectual, a la reconstrucción de la Biblioteca de aquel gran centro de enseñanza.

LA REDACCION DEFINITIVA DE LA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se ha dicho que el ministro de Agricultura estaba contrariado por la redacción definitiva que la Comisión parlamentaria ha dado a su proyecto de ley de Arrendamienres rústicos.

Preguntado el presidente de la Cernisión,

SESION DE CORTES

Se dedica la jornada al proyecto de bases para nueva ley municipal

Diversas intervenciones del diputado nacionalista vasco don Manuel Irujo.

Madrid 12, 23'30

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Alba. Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul están los ministros de Estado, Gobernación y Ma-

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior lee un proyecto de ley el ministro de

Se pasa al orden del día, reanudándose el debate acerca del proyecto de bases para una nueva ley municipal.

Se aprueba una enmienda del agrario Romero Radgales a la base 18. A petición de Maroto, agrario, el Presi-

dente anuncia que mañana se reanudará la discusión del proyecto sobre régimen de al-

Entra el jefe del Gobierno y lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de

La comisión rechaza enmiendas de Romero Radrigales, Irujo y Salazar Alonso y acepta uno de Azpeitia.

Irujo adverte a la comisión que la aceptación de la enmienda de Azpeitia contradice peculiaridades del país vasco. Azpeitia defiende su enmienda brevemen-

te y el presidente de la comisión aclara los térmnos en que es aceptada. Se rechaza una enmienda de Serrano Su-

ñer, popular agrario. La comisión acepta una enmienda del radical Vélez para que en los pueblos de más dè cinco mil habitantes sólo haya una farmacia municipalizada, y una por cada cien habitantes en las poblaciones de más de es-

Se rechaza una enmienda de Pérez del Molino sobre determinadas municipalizaciones y queda la base 18 para nueva redac-

Se examina la siguiente. Sen rechazadas des enmiendas del agrario Mondéjar y otras de Suárez de Tangil Zamanillo, Pascual Loone y Romero Radi-

Se acepta una de Vidal y Guardiola, regionalista, sobre garantía de intereses privados ante posibles excesos de los municipios. Vidal y Guardiola defiende otras tres acoptando la comisión una.

Vidal y Guardiola expone su criterio de que en materia de municipalización debe recogerse en la ley todos los datos aportados por la experiencia, evitándose dañas intereses legítimes de particulares. Vega de la Iglesia disiente, pero Comín acepta en nembre de la comisión la orientación marcada por Vidal y Guardiola.

No se acepta una enmienda de Sorrano Suñer, pepular agrario, por recoger ya su

sentido el dictamen. Serrano Suñer retira la primera parte de su enmineda, pero para la segunda, proponiendo que las tarifas de servicios municipales scan aprobadas por los ministerios respectives, pide votación nominal, siendo aprebada po r79 votes contra 26.

Irujo explica su voto y hace ver que esta enmienda aprobada secava la autonomía

municipal. Preside Casanueva. Se rechaza una enmienda de Barros de

La comisión acepta parte de una enmienda de Irujo, nacionalista vasco. Queda la base 19 para nueva redacción.

Se discute la 20. La comisión acepta una enmienda del nacionalista vasco Irujo relativa a las Ordenanzas Municipales con una leve variación

en la redacción. Irujo formula aclaraciones acerca del recurso contra las Crdenanzas Municipales que la comisión acepta.

Romero Radigales pide la supresión de la base 20. La comisión solicita de la Mesa se aplace la discusión de esta enmienda. Se acepta parte de una enmienda de Mol-

tó sobre escala de imposición de multas. Entra el ministro de Trabajo. Se rechaza la enmienda de Romero Radigales pidiendo la supresión de la base 20.

La comisión acepta en parte una enmienda de Irujo, nacionalista vasco, que tiende a regular las multas a base del número de habitantes de los municipios. Vuelve a la Presidencia el señor Alba.

Queda la base 20 para nueva redacción.

A la 21, referente a las obligaciones de los Ayuntamientos en materias de enseñanza, sanidad, etc. se caepta una enmienda del nacionalista vasco Irujo con alguna mo-Se rechaza una enmienda del agrario Ro-

mero Radigales. También se rechaza otra de Becas, popular agrario, pidiendo se mencione en la ba-

se la ley de coordinación sanitaria. Se aprueban y desechan otras enmienda. y queda la base 21 para nueva redacción.

Se aplaza el examen de las bases 22 y 23 y se pasa a la 24, aceptándose una en mienda del radical Salazar Alonso y quedando aprobada la base.

nekfetas que circulation, contesto necetifivamente.

-Hacc dias -agrego el señor Gu Robles nes citó al señer Jiménez y a mi pars que resolviéramos de común acuerdo las pequeñas diferencias que exictían entre el ennistro y la Comisión. En esa entrevista el ceñor Jiménez se con convenció de la razoli que nos asistía en cuanto a los desahactos y a la substitución del Tribunal arbitral por un propietario y un arrendatario, como accsorts del juez. Hasta en lo que parecia caballo de batalla, o sea cuanto resolvió la Comisión en orden a la aparcería, conseguimos la aquiscencia del ministro. Siólo queda relativo a la enmienda, que fué aceptada, del señor Illanes sobre ciertas resoluciones del Instituto de Roforma Agraria; pero eso no puede arreglarse en la redacción definitiva, porque es la supresión integra de un artículo. La Ley, por tanto, se vctará definitivamente, con "quorum", ma-

Son rechazadas varias enmiendas a la ba-

Entra el ministro de Hacienca. Quedan para nueva redacción las bases 25 y 26.

Se pasa a la 27. Se acepta una enmienda de Daza y en parte otra de Becas.

Mondéjar defiende otra que se rechaza. Con la nueva redacción se aprueban las bases primera, séptima, once y siguientes hasta diez y seis.

Se suspende este debate.

Tradicionalitas.

El ministro de Hacienda lee un proyecto Se levanta la sesión a las nueve de la

* * * Después de la seción dijo Alba a los periodistas que en la sesión de mañana continuará la dicusión de la ley municipal, siguiendo el suplicatorio contra Pujol, siendo posible intervenga Martínez Barrio, que es el querellante, el debate sobre alcohol s, dán dose cuenta de una proposición de Moreno Herrera, el proyecto de ley sobre pequeños cultivos, intento de votaciones de quórum de los proyectos aprobados que las precisan y apoyo por sus autores de las proposiciones acusatorias contra los señores Azaña y Casares. Como se abe eta proposiciones son tres: de la Ceda, Renovación Española y

LA JUSTICIA MILITAR

Un médico condenado a muerte v offo

Cviedc. - A las diez de la mañana ha comenzado en la Diputación el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra los médicos don José y don Armando

Furreiro, hermanos, acusados de rebelión militar en Mieres. Presidió el tribunal el coronel Recas. Defendió a los hermanos Berreiro el ex diputado de as Constituyentes señor Moreno

Los procesados tenían una clínica en Mierez, y del apuntamiento se deduce que guiados por sus ideas socialistas de siempre so sumaron al movimiento revolucionario. Entre etres extremes de la acusación figura el achacar a los procesados el haber obligado por la fuerza al cajero de Banco Asturiano en Mieros a entregarles todo el dinero que tuviese, obteniendo noventa y ocho

mil pesetas. La psueba testifical recultó más bien des-

favorable. El fiscal pidió se condenara a los dos procesados a pena de muerte, y el defensor que se les absolviera por falta de prueba bastante, pues no se habían hacho cargos con-

El presidente proguntó a los propedades si tenían algo que alegar y don Armando Berreiro manifestó en tono emocionado que rechaza enérgicamente la imputarión de haber robado, de lo que se jozga incapaz, agres gando que el ejerricio de la profesión habia permitido a sh hermano y a él contar siempre con recursos para vivir decorosa-

El tribunal deliberó de dos a cinco de la tarde, comunicando seguidamente la sentencia a los procesados.

Oficialmente se desconoce el fallo, como ocurre siempre en estas causas de carácter militar, pero se sabe de modo particular que don José Barreiro es condenado a reclusión perpetua y su hermano den Armando a muerte.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE SA-LAZONES Tenerife. — Se declaró un insendio en un

depósito de salazones en que había varios miles de fardos de pescado seco dispuestos para la exportación. Las pérdidas se elevan a ciento cincuenta mil pesetas. MATA AL SUPUESTO AMANTE DE SU

MUJER Valladolid. — La comisaría de Policía ha dado hoy detalles de un crimen cometido

cl domingo.

De Poñafiel vino un matrimonio cen una schrina a la que debían los esposos acompañar a Medina del Camp. Con un pretexto logró la mujer que fuese a Medina el marido con la sobrino y quedó citada con aqué: para la una de la tarde en un café de esta capital. Al regreso del esposo éste no halló a la mujer en el punto de cita ni a la hora convenida ni mucho después, y sospechando se tratara de alguna infidelidad se dedico a buscarla por toda la ciudad, sin resultado. Como tampaco la encontró en la estación del ferrocarril de Ariza al ancohecer descontó habría emprendido el viaje de retorno a casa por carretera, y proa salir de dudas se situó en el paso a nivel de Eadilla, donde, efectivamente, a las ceho de la noche vió llegar a su mujer con un acompanante al que dió por el amante. Distola en mano hizo detener el coche y en un forcejeo con el supuesto adúltere conó un disparo y el desconocido cryó mustro de un balazo en el corazón. Por si vivía lo llevaren en el auto a Quintanillo, y el médico de este pueblo dictaminó era cadáver, por lo que en el coche llevaron el cuerpo a Cañizal, en la previncia de Zamora, dende lo abandonaron junto a a vía férrea después de colocarle en la mano derecha la pistola dis-

El crimen se ha descubierto por denuncia del chófer y dal médico de Quintantia. El primero ha dicho que marido y magar dieron muestras de enorme serenicad y qua le propusieron darle una crecida suma a cambio de su silencio.

De la Alcaldia

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONA-DOS EN MADRID

El Alcalde, don Tomás Mata, celebró ayer una conferencia con los concejales que se encuentran en Madrid, notificándole habían hecho varias visitas y gestiones para conseguir que los diversos asuntos encomendados sean resueltos conforme a los deseos idel Ayuntamiento pamplonés.

Hasta ahora de todo lo llevado a la práctica, los munícipes tienen muy buenas im-

LA COMISION DE ENSANCHE Para la tarde de ayer estaban convocados los componentes de la Comisión de Ensanche para celebrar sesión.

Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

A la hora de costumbre celebró sesión la Junta de la Santa Casa Misericordia, presidida per el señor Alcalde, presidente, don Tcmás Mata.

Leida el acta y examinadas las cuentas, fueron aprobadas.

Se presentaron cuatro solicitudes de ingresc, siendo admitidas las correspondientes a una anciana y un niño y negadas las de un adulto y un niño.

-Don Angel Cliveti presentó una instancia pidiendo la Plaza de Toros para dar el día de Pascua un espectáculo taurino.

Se accrdó solicitar del referido señor Cilveti que concrete la clase de espectáculo que intenta organizar paro dicho día, antes de que la Junta haga concesión de la Plaza.

Se leyó un escrito de la Cámara Official del Comercio e Industria de Navarra, sclicitando que dos vocales de la misma formen parte de la Casa Misericordia.

La Junta leyó complacida la solicitud y estudiado el Reglamento, vió que no puede acceder a lo solicitado por la Cámara, con el natural sentimiento por parte de la

Se estudiaron varios asuntos de interés para la vida del Asilo.

"Los Tres Valles" a Valladolid

DIA 17 DE MARZO FARTIDO OSASUNA-VALLADOLID Salida 6 de la mañana. Regreso 8 de la noche.

Ida y vuelta 25 pesetas. BILLETES: Administración de Autobuses, "La Higiénica" y Ciudadela 3 tienda. Teléfono 2301-1735.

A MANAGER DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE DEL CONTRE DE LA CONTRE D

LUIS REVESTIBO SAGARDOY Teléfone 2979

ALTERNATION OF ALLEGAN ALBERT ALBERT

Dr. J. Ezquieta Arce Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X

Carlon III, 14, 1.º

PAMPLONA

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jal

A las tres y media de la tarde.

UNZUE GURUCEAGA

VERGARA-EYARALAR

Teatro Gayarre TELEFONO 2228

DIA GRAFICO

- INVIERNO EN EL TIROL.—Viaje. 2. OJOS Y CIDOS DEL MUNDO.-Actualidades.
- 3. RECUERDOS BELICOS.—Musical. 4. EL AZUL MEDITERRANEO.—Viaje
- en colores. 5. ALMADRABAS. - Documental de in-
- dustras marítimas.

6. ROBISON MICKEY.—Dibujos de Walt Disney.

Cine Novedades

Matinée siete y cuarto Noche diez y media

ORO VIRGEN

Por JOHN BOLES y CLAIRE TREVCR.

Coliseo Olimpia TELEFONO 2284

Hoy miércoles NO HAY FUNCION

Mañana jueves ESTRENO de la magnifica producción de METRO GOLDWYN MAYER.

por JOAN GRAWFORD, ROBERT MON-

GOMERC, LEWIS STONE y NILS AS-La historia angusticsa de una mujer vic-

tima de sus errores pasados. El unes 18

Debut de la gran Compañía Lírica SAGI-BARBA

Ante la nueva semana parlamentaria

Leemos en "A B C" de ayer: "Comienza la semana parlamentaria despertando un interés que juzgamos excesivo Quienes lanzaban los augurios sobre inminentes acontecimientos políticos, los relacionaban con el comienzo del debate acerca de las proposiciones acusatorias derivadas del testimonio del juez señor Alarcón, sobre el alijo de armas. Por lo pronto, ni hoy ni mañana serán dscutidas esas proposiciones. Los trámites reglamentarios se oponen a ello. Serán vistas el próximo jueves, pero tampoco pueden dar lugar a un debate de fondo, según las manifestaciones del señor Alba, que en otro lugar publicamos. Sólo se trata ahora de la toma en consideración o de su rechazo. El Reglamento determina cómo ha de desarrollarse una discusión de esta naturaleza, y aunque el señor Alba tiene el propósito de dar al precepto reglamentario la mayor extensión posible, suponemos que el examen total sobrevendrá cuando la Comisión especial dictamine.

Quizá revista un interés más inmediato la actitud de los diputados alcoholeros, que vuelven a insistir en la exigencia de que se discuta su proposición de ley antes que el proyecto del ministro de Hacienda; y en ese sentido se presentará hoy una proposición con numerosisimas firmas.

La discusión, casi exclusiva hoy y mañana, del proyecto de ley de bases para una ley Municipal, hace presumir que ambas sesicnes carezcan de un interés político determinado, salvo les incidentes imprevistos que nunca pueden descartarse del Parlamento. Reflejames a centinuación los juicios de una autorizada personalidad muy allegada

al Gobierno. Indican lo que se piensa en

las esferas ministeriales, aunque no decimos

que se correspondan con la realidad. -En estas Cortes no hay posibilidad de otro Gobierno que aquel que tenga por base una de las dos fuerzas preponderantes en el Parlamento: radicales y Confederación Española de Derechas Autónomas Quiero decir con esto que esos Gobiernos intermedios de que se habla, no podrían contar con la ayuda de ninguno de esos dos partidos. El Gobierno ha de acomodarse estrictamente a los trámites que él mismo se ha trazado, y ha de resolver con arreglo a ello. De cualquier modo, si las cuestiones

tos y no después. Freguntamos a la personalidad aludida si creía que el debate acerca del alijo de armas podía tener consecuencias políticas". -No lo crec-contestó.

trascendentales se plantean, han de ser an-

Opinión de "L'Osservatore" sobre el Libro Blanco

"L'Ossevatore Romano", comentando la situación de Alemania después de la publicación por Inglaterra del Libro Blanco, dice: "El Libro Blanco no puede considerarse

como un documento destinado a acrecentar la eficacia de la actual cooperación con Inglaterra. Por esto en Alemania se estima como un documento inoportuno y que crea

Su publicación tiende a un objetivo preciso, en vísperas de la discusión de los asuntos militares en la Cámara de los Comunes, y por esto deben pedirse explicaciones al Gobierno sobre el aumento de los gastos militares o sobre un cambio de la política inglesa que dirige las posibilidades y garantía de la paz. El espíritu del Libro Blanco no parece ex-

cluir ni una ni otra interpretación.

El señor Mac Donald, que representa todos los fracasos de la política del acercamiento a Alemania, parece que considera la necesidad del rearme británico como conclusión ante la imposibilidad de impedir el rearme alemán. Aunque, según algunos, se trata de un golpe de timón a la política bri-

Pero esta confesión del error, sobre el cual se entretiene la Prensa francesa, no tiende a hacer creer en un abandono de la tradicional doctrina británica acerca de la colaboración europea; y por esto el documento confirma su confianza en la colaboración ginebrina.

El Libro Blanco no puede considerarse como un documento que ha de facilitar la actual cooperación internacional, y en el que se ponen de relieve las deficiencias, sino que tiende a fijar la responsabilidad de este estado de cosas, que alcanza a todos cuantos con palabras y actitudes siembran un sentimiento de desconfianza e incertidumbre en las garantías de la paz.

El estado de salud de Hitler, que es mucho más satisfactorio, permitirá deducir si las conversaciones de Londres se desarrollarán de la manera ya prevista o tendrán la ventaja de una aclaración que puede considerarse fundamental.

Información del Extranjero

Según las noticias más recientes el Gobierno griego ha dominado el movimiento revelucionario

Creta, donde Venizelos se ha hecho fuerte, es bombardeada por veinticuatro aviones.-Ha sido inventado un sustituto del radium.-La situación en Cuba sigue siendo grave.-Otras noticias.

PARECE QUE EL GOBIERNO TRIUNFA | bía de los propósitos revolucionarios desde | blecer la Moarquía, poniendo al frente de

Aunque se tenía por descontada la victoria de las tropas leales, los más optimistas no esperaban que llegase la victoria con tal rapidez como los hechos se han sucedido en las últimas 24 horas.

Las felicitaciones que recibe el Gobierno son incontables, y hoy ha aparecido Atenas en su vida normal, sin que enturbiara su fisonomía peculiar el enigma de una Iucha tan angustiosa como es una guerra civil, de hermanos a hermanos.

Una vez sabida la derrota de los revolucio. narios, las cesas volverán a su cauce y el Gobierno robustecerá su posición para que que Venizelos trasladó su residencia.

En efecto, el jefe del partido liberal levantó su casa de Atenas y se instaló en Creta, en una villa situada cerca de La Canea y frente a la bahía de Suda.

Y parece ser que en esta villa es donde se fraguó el plan revolucionario entre Venizelos y el general Plastiras, surgiendo una discrepancia entre ambos sobre los procedimientos a emplear y elección de tiempo y

LOS GUBERNAMENTALES SIGUEN TRIUNFANDO

Donde el movimiento arrollador de las tropas del Gobierno se manifestó en toda su

Las terribles "feras de catre" de los p queses, vulgo chinches, no anidan en las casas donde abrillantan suelos y muebles c

Encáustico Alirón

la tranquilidad del país sea completa en to-

Tsaldaris y Concylis se han elevado considerablemente ante los ojos de los buenos helénicos, que ven en ellos la garantía de paz y seguridad para el futuro.

LAS IMPRESIONES DE GHIALISTRA El general Ghialistra, que estaba al frente de las tropas que operaban en Tracia, ha hecho algunas manifestaciones de interés a algunos periodistas que le han interrogado acerca de cómo vió la derrota de los re-

Dice que en cuanto se hizo dueño de la ituación en Tracia, que esto currió ayer a las tres de la tarde, la desmoralización de los sediciosos llegó a tal estado que no oponían ninguna resistencia a los avances de las tropas guberamentales, yendo éstas como en un paseo militar por todo el trayecto fijado por el alto mando, sin que hubiese más que algunos pequeños tiroteos sin conecuencias desagradables.

Esto demuestra-agregó-que el movimier to de Venizelos no había tenido el eco apetecido en las entrañas del país

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

Los revolucionarios, siempre perseguidos de cerca por el grueso contingente de las tropas leales, fueron retirándose a las zonas que tenían protegidas por fuertes atrinche-

A donde principalmente se dirigieron los eciciosos fué a la región de Anakoma, y más tarde a la de Belitsa.

Se había hecho circular una noticia según la cual las fuerzas del Gobierno que estaban de guarnición en la frontera búlgara se habían pasado a los rebeldes, pero luego se confirmó que no era cierta la versión. ENTRAN EN SERRES SIN RESISTENCIA

El gobernador de Salónica, Rallis, envió su comnicado oficial anoche al Gobierno, en el que da la noticia concreta de que las tropas leales entraban en la plaza de Serrés a las ocho en punto de la mañana, después de haber pasado toda la noche al otro lado de los muros de la ciudad para dar tiempo a que se rindiera la paza o se alejaran los paisanos que no quisieran exponerse al peligro del bombardeo

Esto fué aprovechaod por los insubordinados, que fueron huyendo, por lo cual no hubo resistencia alguna al penetrar las tropas en la población, siendo recibidas con vítores y aclamaciones del pueblo

COMO SE PLANEO LA REVUELTA

CONDE OLIVETO, 3

magnitud fué en el avance que dieron hacia Siderocastro

En los verdaderos torrentes, como había dicho el ministro de la Guerra, iban las tropas desarrollando una marcha en la que se observaba la perfecta organización que se había dado por el alto mando.

La avalancha fué de tal indole, que las primeras patrullas de la vanguardia revolucharia cedieron violentamente y con ellas, las reservas que estaban protegiéndolas, cundie do ya el desaliento

Hay que reconocer que la aviación tomó parte activisima, al unisono de la infanta. ría, y esto contribuyó a la desmoralización que se apoderó de los sediciosos desde los primeros momentos del avance por Mace-La entrada de las tropas leales en la pla-

za de Siderccastro se hizo con normalidad absoluta y sin disparar un solo tiro. CRETA, DONDE VENIZELOS SE HA HE-CHO FUERTE, ES BOMBARDEADA

A última hora se comunica que ha empezado un intenso bombardeo aéreo de Creta, pero que la isla ha contestado con fuerte tiroteo, que no logra hacer blanco sobre los Muchos de éstos han vuelto al punto de

go han hecho una nueva incursión por las alturas de Creta Venizelos se hace el fuerte en la isla, donde tiene ya proclamada la independncia. TODO HATTA TERMINADO EN DOS

aprovisionamiento por más explosivos y lue-

DIAS El ministro de la Guerra, general Condylis, ha manifestado que el resultado obtenido en Macedonia no es otro que el ya pronosticado por el alto mando, y que, además, todo habrá terminado para dentro de dos

SE IGNORA EL PARADERO DE KAMENOS

Existe alguna desorientación respecto a la situación en que ha quedado el general Kamenos, jefe del movimiento rebelde que actuaba en Macedonia. M'entras unos dicen que se entrego, en

unión de todo su cuartel general al caer Serrés en poder de las tropas del Gobierno, otros aseguran que ha pasado la frontera. SE PROMETIO LA REPARTICION DE LAS TIERRAS

Unos desertores que proceden de las tropas revolucionarias dicen que el general Condylis y el general Metaxas, ex ministro del Interior, tienen la intención de organizar Ha podido confirmarse que el Gobierno sa i una dictadura militar co el objeto de resta-ARTECHNICALISA (CHARLES CONTRACTORISA (CHARLE

calidad Precios limitados

Teléfono 1536

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Tornillos de

TRADOS EN TEMPANOS DE HIELO Moscú.—Un avión soviético ha visto en el

Mar Caspio un témpano de hielo que lleva a la deriva a 39 hombres y a dos caba-En otros lugares ha visto otros tempa-

ésta al ex rey Jorge.

Agregan estos desertores que los soldados

revolucionarios cobraban ocho francos dia-

rios y que se les prometía, de vencer la re-

volución, que la tierra sería para ellos, re-

SE AUMENTA EL SERVICIO EN FILAS

SEIS MESES

reforma del servicio militar propone que er

atención a las actuales circunstancias, los

soldados serán mantenidos en filas en lo

sucesivo seis meses más que el tiempo re-

glamentario actual y será reducida de 21

a 20 año la edad de entrala en el servi-

Este régimen durará hasta el año 1940.

HA MUERTO LA ULTIMA REINA DE

TAHITI

Reina de Tahiti, Marantor aviuda del Rey

UN NUEVO METODO DE TRATAMIENTO

DEL CANCER

en Inglaterra un nuevo método de trata-

miento del cáncer, del que esperan grandes

resultados dos conocidos especialistas ingle-

Se trata de un nuevo dispositivo productor

de Rayos X, recientemente inventado, que

se pone en contacto con las partes del cuer-

po afectadas por el mal y que produce radia-

cioes cuyo efecto será el mismo que el del

EL DESARME CIVIL EN LONDRES

Londres.—El jefe de poicía ha invitado por

radio a todos los habitantes de la ciudad na

hacer entrega de las armas de fuego que po-

En lo sucesivo, toda persona que poseyere

Londres.—Ha sido detenido por la policía

el autor del rbo de varios lingotes de oro

de una caja de caudales que fué violentada

Se trata de un tal Svanland que cometió

el hecho con la complicidad de otros tres su

NUMEROSOS PESCADORES SON ARRAS-

ormas sin autorización especial, será casti-

DETENCION DE UN LADRON

sean, incluso los trofeos de guerra.

gada con arreglo a las leyes.

en el aeródromo de Croydon.

Londres.-En breve comenzará a aplicarse

Pomare V, que dió sus estados a Francia.

París.—En Papetee ha muerto la última

Paris.-El proyecto del Gobierno sobre

partiéndose las grandes propiedades.

nos con sesenta pecadore. Lo aviadores han salvado a 16.

Moscú.—Dicen de Astrakán quqe los pescadores que se hallan en los témpanos de

hielo son 251 Han sido salvados cien. El Gobierno ha enviado ocho aviones para

prestarles socorro. Los aviones soviéticos han volado sobre

los témpanos, arrojando ropa y víveres. EL VUELO DE WILLY POST A LA

ESTRATOSFERA

Los Angeles.-El famoso aviador Willy ha realizado las últimas pruebas del vuelo que piensa llevar a cabo en un monoplano a Nueva York en siete horas.

Se propone volar a 35.000 pies, por la 93-LAS COSAS DE CUBA

La Habana.—El partido de Izquierda Republicana ha decidido retirar su apoyo al Gobierno.

Un batallón de Infantería ha ocupado da estación.

Washington.-El Departamento de Listado ha dicho que no tiene intención en fitervenir en los asuntos de Cuba.

La Habana.—En los tiroteos de ayer murieron catorce personas y hubo bastantes heridos.

Diez de los muertos son estudiantes. Mendieta ha rechazado una oferta de los esquiroles profesionales de Nueva York, que estaban dispuestos a enviar 10.000 hombres para terminar con la huelga.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

dan a dos reales el metro, hay también la mar de existencias en Mantas, Sábanas, Sobrecamas, Impermeables, Garbardinas, piezas de Grano de Oro y Guillerminas, Abrigos de señora, piezas de lienzo para sábanas, Camisetas y Calzoneillos de punto inglés, Panas, y unas 100 mil pesetas en existencias de todas clases que las venderemos a cualquier precio. Aproveche estas gangas el público.

MERCADERES núm. 9 (Junto a Almacenes Azcárate). THE REPORT OF THE PROPERTY OF

Agencia de Cempra.--Venta de casas, shalets, easeries, terrenes y fineas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA, DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 6 55 ANOS A CAPITAL CE-DIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS. — CAPITALES HE-RENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE AC-CIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Cartes III.--Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasue, Aciz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Les Aroos, Marcilla, Sangitesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

CERTAININE CONTRACTOR CONTRACTOR

para la venta en comisión de carbones se precisa. Dirigirse a Raimundo Linage Ro-Adrigez en Barruelo (P. de Palencia).

E STRUCTURE CONTROL CO

Del Gobierno civil

TE DE SAN CRISTOBAL

El gobernador civil de la provincia don Emilio de Sola nos dijo ayer a los periodistas locales había sido traído de Madrid el ex teniente de la Guardia civil don Fernando Codés Romero, para ser recluído en el Fuerte de San Cristóbal, y cumplir la condena de trointa años que le fué impuesta mediante consejo de guerra celebrado hace peco tiempo en Madrid.

VISITA DEL ALCALDE Y VETERINARIO DE CARCASTILLO

Ayer no obstante no ser día de visitas recibió el señor Sola al alcalde y veterinario de Carcastillo don Jesús Gallego, por asuntos del pueblo. CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN

SAN ADRIAN También nos hizo saber el señor gobernador había recibido una carta del ex subsecretario de Gobernación señor Benzo en la que le dice lo siguiente: Se ha resuelto en principio su petición de

un puesto de Guardia civil en San Adrián, quedando pendiente de llevarlo a efecto hasta el próximo mes de abril en que definitivamente quedará instalado. El señor Sola se mostraba muy satisfecho de haber recibido esta noticia, ya que indudablemente se ven coronados sus deseos

desde los tiempos en que el señor Benzo ocupó el cargo de Sacretario de Gobernación, por lo que también nosotros le felicita. mos cordialmente. Den Emilio en cuanto tuvo conocimiento de ello transcurrió la noticia mediante ofi-

cio al alcalde de San Adrián.

per cuya consecución tanto ha trabajado

OFICIALES

Arriendo de Carnicería A las 12 horas del 21 del actual, se celebrará en la Sala Consistorial, subasta pública a viva voz para el arriendo de la Carnicería de esta villa por cuatro años, que empezarán el 15 de Mayo próximo. Las condiciones pueden ser examinadas en Secretaría municipal.

Lumbier, 2 de Marzo de 1935. El Alcalde.

LA RONCALESA S. A. Reanuda el servicio de Llédena a Usta-

Eugenio del Castillo.

sione

triun

defer

la a

per

ner

me

esta

fuer

ido

Cor

(ha

rrcz el día 15 del actual. LA EMPRESA

ZUBIETA

A las once de la mañana del día 17 del mos actual, se subastarán en esta villa y en un solo lote, 1.334 cargas de leña de haya para carbón, con arreglo al condicionado obrante en Secretaría y tasación de 2.001 pesetas.

El Alcalde, José María Echeverría

JAURRIETA

Subasta de obras Por haber sufrido error en el anuncio publicado sobre subasta de obras se rectifica el mismo y será como sigue:

El Ayuntamiento de Jaurrieta saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta villa, con sujeción al proyecto que cbra en Secretaría, cuyo presupuesto técnico es de 85.232 pe-

El acto de adjudicación prevenido en el artículo 665 del Reglamento de Administración municipal se celebrará en la Sala Consistorial el día 24 del corriente a las tres de la tarde.

Los licitadores acompañarán a sus proposiciones cédula personal y resguardo de depósito de 2.000 pesetas, debiendo ajustar= se la redacción de aquellas al modelo que se publica a continuación de este anuncio.

Jaurrieta a 12 de Marzo de 1935. El Alcalde, P. O. El Secretario, REMIGIO Modelo de proposición

Don... vecino de... enterado del proyecto de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la villa de Jaurrieta, se compromete a ejecutarlos con sujeción al pliego de condiciones y demás documentos de dicho proyecto por la cantilad de... pesetas (escrito en letra).

Fecha y firma del propositor. URROZ (VILLA)

Urroz 8 Marzo 1935.

A las once horas del día 25 del actual, se

celebrará en la Sala Consistorial subasta

pública a viva voz para el arriendo de la carnicería de esta villa por cuatro años que empozarán el 12 de Mayo próximo. Las condiciones pueden ser examinadas en Secretaria municipal

MI Aicalde.

Pedro Sarasibar

"AGUAS POTABLES S. A." A partir del día 13 de marzo actual pagará esta Sociedad contra cupón número 2 en la Sucursal del Banco de Bilbao en Pamplona, el dividendo acordado en su última Junta general, a razón de 5 por 100 libre de

impuestos. Pamplona 12 de marzo de 1935. El Presidente del Consejo, José Trias

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Anuncio de concurso

Per acuerdo de este Exemo. Ayuntamiento se saca a concurso que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 27 del actual la venta de treinta y seis árbeles de elmo que existen derribados en los terrenos de ampliación del Cementerio municipal y de otros seis que se hallan también derribados en la carretera de Barañain próximos al Hospital provincial, haciendo un total de 42 árboles, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto al público en la Sección Central de éste Municipio. Pamplona 12 de Marzo de 1935.

> El Alcalde Presidente, Tomás Mata

Té de Ceylan Nabob para desayunos y meriendas

M.C.D. 2022

NO



Federación navarra de Pelota

Fer-

o en

r la

rado

nario

o en

n de

rián,

fecto

defi-

echo

ndu-

ijado

úbli-

ento

aría,

n el

Sala

las

tar=

cio.

as y

om-

de

asta

e la

nen dignidad.

ido a Alfaro.

rranz.

Partidos para el día 17 de Marzo de 1935

Primero mano segunda categoria. Liberal-Armendariz de la Veleta. Gil-Orbari de Orcz Betelu. Segundo pala segunda categoría: Gaztelu-Oroz de Sanguesa. Argorena-Mugueta de Irurzun. Tercero mano segunda categoria: Azcárate-Mindariaga del Baztán. Yaben-Aristu de Cizur. Cuarto mano sogunda categoría: Mañu-Iribarren del C. U. D. de Aoiz. Azcárate Hermanos del Baztán. Empezarán los partidos a las 10 en punto de la mañana. Delegados Lafuente y Za-

Partidos para el día 19 de Marzo de 1935

-ciCio-

Filmero mano segunda categoria: Zaro-Criccyen de Ibero. Ameztoy-Nuin del C. D. Indarra. Segundo pala segunda categoría: Estanis-Baraibar de Zuasti. Goicoechea-Areta de Pamplona. Tercero mano segunda categoria: Zaro-Galar de Izcue. Apezteguía-Arbilla de Santesteban. Cuarto mano segunda categoría: Aristu-Echeverria de Ezcurra. Tribarren-Amichis de la Agrupación de Es-

tudiantes Vascos de Pamplona. Empezarán los partidos a las diez en punto. Dolugados Samaniego y Sánchez.

En el Euskal Jai

Dos interesantes partidos los de ayer. En el primero lucieron sus aptitudes pelotísticas Azcona I y Arbeloa, azules, contra los "colorados" Urzainqui y Aldea

Lucha la hubo y empeñada en varias ocasiones. El dominio fué alterno, dominando en la primera mitad los rojos, cediendo en el intermedio la supremacía a los azules. quienes la perdieron en la parte última y con ella el partido: hubo pues dos vueltas interesantes.

Los rojos ganaron por siete tantos de

Azcona desarrolló juego de altura e hizo creer a los espectadores que el partido sería suyo porque parecía que había salido a ganarlo. Y por su comportamiento mereció el triunfo; también su compañero Arbeloa se lució, si bien tuvo algunos lapsus que le obligaron a cambiar de cesta pero no de jue-

Este notable comportamiento de los azules realza más la victoria de los rojos, que defendieron su color con verdadero tesón, empeño y coraje frente a los fuertes ataques de sus contrarios.

Azcona II y Miqueleiz. azules, ganaron dirigidos per colegiados. por siete tantos de diferencia a Yaben y Eguiguren.

También en este partido hubo emocionante culebreo, y aunque el juego no llegó a la altura del logrado en el primer encuentro, la lucha fué bastante empeñada. Todos tuvieron aciertos pero también de-

ficiencias. DE CORELLA

sultar en un periódico, sabiendo que no

iban a publicarnos la contestación; pero hay

periódicos como éste que por lo menos tie-

En primer lugar ¿con quién quedó de

acuerdo el Alhama F. C. ni la Federación

dijo nada para que fuese a jugar a Tudela?

Y también, quieren decirme, ¿qué árbitro

estaba designado para arbitrar el encuentro?

Porque de la misma manera que ustedes

fueron a Tudela podíamos nosotros haber

Además: que dos días antes estuvieron en

Corella dos directivos de esa sociedad, con

nuestro secretario y les dijo: que una vez

que nosotros no teníamos interés ni dinero

(hay que hablar claro) porque nos obliga-

ba la actitud tan antideportiva de Cin-

desde Cintruénigo nos han hecho.

Para el Alhama F. C. Esta vez, querido "Ego sum", no le ha

salido bien el truquito de escribir y de in-

Tercero.-No padecer defecto óptico.

español dos años de residencia.

Como buen deportista y mejor corellano, me veo obligado, aunque sucintamente, a

contestar a las acusaciones tan injustas que cilio de esta Federación.

SECCION DE DEPORTES:

truénigo y Cascante a jugar en campo neutral y teníamos que hacer cuatro viajes para eliminarnos con dichos equipos, les ofreció un justificante para que se evitasen el viaje a Tudela, al mismo tiempo que mandaba un telegrama a la Federación avisándoles nuestra retirada. ¿Es esto a lo que llaman poca moralidad deportiva? Porque si es así, hubiésemos ido a aprender al partido que el día 3 celebraron con Cascante, en el que después de hacer las mayores brutalidades porque perdían, llegaron hasta el extremo de pegarle al árbitro, por lo cual tuvo que suspenderse el partido

¿cué le parece, señor "Ego-sum"? Otra de las sandeces que dice el redactor cirbonero es esta: "Si es que la Flecha iba tomando en consideración el juego que practica el equipo cirbonero y les teníamos miedo." En qué cabeza cabe eso. cuando les hemos tenido siempre (como los boxcadores tienen el saco de arena) para entronarnos? Fijonse bien... ;para entrenar-

Ahí van pruebas: en ccho partidos que llevames jugados, el tanteo total ha sido este: 25 goles a favor de la Flecha por 5 en contra, con seis victorias nuestras, y dos derotas cedidas galantemente por la Flecha, para que no se desanimasen.

A esta carta no merece la pena de contestar con otra en ningún periódico, porque todos los que la lean ya no pueden darle crédito ante las pruebas tan concluyentes expuestas en estas líneas.

Y ya lo sabe el señor "Ego-sum", nada de miedo ni poca moralidad deportiva es lo que tiene la Flecha, y al que verdaderamente le falta es a aquel que tan descararadamente falta a la veracidad de los he-

UN JUGADOR

||PATRIOTA!| (Solidario vascoll

Acuerdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA: AN-TONIO MARTINENA.—TAFALLA

Federación navarra de fútbol

Este Comité d'rectivo se propone crear, bajo el fuero técnico del Colegio Navarro de Arbitros, la sección de meritorios dado el gran número de clubs inscritos para las diversas competiciones presiguiendo además los fines siguientes:

Frimero.—Revestis de mayor garantía técnica la dirección de los encuentros no

Segundo.—Hacer menor gravosas a los Clubs, sus competiciones. Y,

Tercero.-Desde ahora, ir preparando técnicamente a les miembros que actuen dentro de la referida sección para los exámenes a árbitros que el Colegio, de acuerdo con esta Regional, convocará en la temporada pró-

A tal objeto queda abierto desde hoy un plazo de inscripción para todas aquellas personas que quieran hacerlo con sujeción

a las condiciones siguientes: Primero-Presentar solicitud antes del 21

Segundo.—Estar comprendida la edad del

solicitante entre 19 v 30 años.

Cuarto.—Ser español o llevar en territorio

Quinto.—Saber leer y escribir correcta-

Las solicitudes se recibirán en el domi-

Antes de dirigir encuentros se les dará un cursillo técnico por miembros del Solegio

El Comité Directivo

Casa REPARAZ Los mejores calzados ESLAVA, 1

DEL MOMENTO

DIARIO INDEPENDIBNTE La desaparición de las grandes figuras del fútbol vasco

El telégrafo nos trajo el domingo una dolorosa noticia para todos los deportistas. Patricio Arabaolaza, el que fué posible-

mente el mejor delantero centro de la peninsula en todos los tiempos, ha fallecido en Irún, su querido pueblo natal, cuna de su nacimiento y espectador obligado de sus grandes triunfos deportivos.

Ha sido tan brutal, por inesperada está ncticia que, francamente, nos ha impresionado, porque Patricio constituía una época gioricsa de nuestro foot-ball, la de su salida fuera de las fronteras, la que culminó en las proezas de Amberes, cuando era totalmente desconocido en el mundo del deporte, y se señaló con caracteres de juego y hombría en aquellos famosos Juegos Olímpicos, que tuvieron tantas resurecciones y también tantas decadencias.

Dicen que el foot-ball ha progresado enormemente en la península y que ahora se juega, en cantidad y calidad, mejor que en los tiempos de la post guerra.

Nosotros, viejos aficionados de aquellos y de todos los tiempos, estamos convencidos que si el nivel medio actual es superior al de entonces, no lo es en lo que respecta a ciertas individualidades, netamenta superiores entonces a las de ahora.

Los nombres de "Fichichi". Arrote, Sesúmaga, René, Eguiazábal, Samitier, Piera y, particularmente, Fatricio Arabaolaza, pueden resistir perfectamente cualquier comparación y muchos de ellos mejorar ampliamente a no importa qué otro jugador de la

En eso estamos seguros y nadie nos hará apearnes del burro, por mil razones que no son del caso exponer en estos momentos. -000-

Muchos aficionados, no de la nueva hornada, sino de los viejos, recordarán perfectamente la silueta de Patricio Arabaclaza? Macizo, con natural valentía, que le impulsaba a lanzarse al choque contra cualquier fortaleza enemiga. De constitución fortísima, lo que le permitía abrise paso ante las tarascadas del contrario, usando y abusando si era preciso de sus brazos, a la par que de su robusto cornachón

-000-Con un cuello de toro, que casi cubría el perímetro de la cabeza, dentro del cual existían terrentes de energía, como si fuera un luchador de grecorromana, Patricio impulsaha al balón de cabeza con terrible dureza y con la violencia de un proyectil, lo mismo hacia adelante ,de costado, que rematando hacia atrás.

En este aspecto era un verdadero fenómeno, y recordamos con emoción los más curioses remates, que iban casi siempre dirigidos al goal en cualquier posición en que rontino pero -creemos-, que el Hércules se encontrase.

Unicamente tenía un ligero defecto, que sin embargo, parecía que a él no le afectoba. Y eran sus pies plancs.

A otro cualquiera le hubiesen inutilizado para la práctica del deporte. Al irunés no le hacía mella y corría con su peculiar es= tilo y pegaba al balón como haya podido pegar el mejor chutador que haya existido:

Patricio Arabaolaza fué el jugador macho por excelencia. El verdadero representante del foot-ball vasco, que no conocía más que la línea recta, sin desviacines, y que siempre tenía la vista fija en el sitio de los triunfos; es decir, en el de los goals.

Fué también el verdadero delantero centro internacional por derecho propio, sin ascmo de duda y con los votos de todos les aficionados.

En su vida de triunfos ruidosos, en su correr y actuar por todos esos campos, mostrando e imponiendo la eficacia de su juego, solamente encontró un adversario que le cerró muchas veces la puerta de los éxitos, obligándole a bajar la cabeza de impotencia. Ese jugador fué José Mari Belauste.

Solamente él pudo lograr lo que nadie cra capaz de conseguirlo, porque las facultades exuberantes del irunés lo arrollaban todo. Pero Belauste, el gran jugador athlético, al que muchos todavía no quieren hacer justicia, porque han olvidado o desconocen 1º virtud de sus actuaciones durante muchos años con el Athlétic bilbaíno, fué quien con su corpulencia, con su superioridad física y conocimiento del juego, paralizaba la acción

HA MUERTO PATRICIO ARABAOLAZA | de Arabaolaza, reduciéndole a la impotencia y haciéndole rabiar y llorar de coraje cuando no podía atravesar la muralla que José Mari significataba.

> Dos grandes rivales, pero también do grandes y entrañables amigos y camaradas, que luchaban cada uno desinteresadamente por el honor de sus Clubs respectivos. Pero que después de los partidos fraternizaban como dos verdaderos compañeros, como dos

Escs triunfcs cran les del amateurismo integral, y tal vez por eso eran también los tiempos en los que José Mari y Patricio y ctros más, sin la menor esperanza de lubro, se matoban si era preciso en los campos de foot-ball per el henor de les colores que de-

Bien puede decirse que aquellos tiempos remánticos eran otros tiempos... bastante mejores que los actuales.

Descanse en paz el que fué modelo de deportistas y de compañeros.

Alrededor del partido Osasuna-Hércules

No se pueden poner reparos al equipo Osasuna y menos que nadie el público de San Juan. Habrá, las naturales discrepancias entre los espectadores que asistieron al motch Osasuna-Hércules. Pero a nuestro entender, no hay razón para censurar a los "rojilles" de falta de coraje y entusiasmo por una actuación quizá deficiente.

Ahora bien, cha respondido el equipo en la reolidad y totalmente a la esperanza que hacía concebir el primer partido de la fase final, para el ascenso a la primera división?

No. Es que los jugadores osasunistas, no han dado lo que de ellos se esperaba. Como no dieron, frente a equipos tan "fáciles" como el Castellón o el Júpiter.

Empataron frente al Hércules pero salvo raras excepciones individuales, nos dieror una impresión pobre.

A juzgar per el primer tiempo peco valè el fútbol de Osasuna. Claro que si nos basamos en el partido

del pasado domingo perderíamos toda la esperanza para el futuro. Ahora bien, la desafortunada actuación del domingo fué una excepción. Y en cambio la labor de les alicantinos rayó a gran al-

tura como quizás no lo haya hecho en toda la temporada. En el campeonato super regional de su gropo, el Hércules con sus actuaciones frente a equipos de "poetín" como el Sevilla y el Betis hizo subir el papel del fútbol ali-

no contiene la calidad de juego del fútbol osasunista. Desde luego, que el empate que conquistaron en San Juan, ha sido muy honroso y justo. Quizás contribuya sino acrecentar, desde luego a robustecer el prestigio del Hércules de Alicante

Examinemes un poco el partido de San Nuestro ataque jugó roto y medroso. So-

bre todo en el primer tiempo. Esto fué producto de la también deficiente actuación de la línea medular.

Ahora bien, con esas contras, los "rojilles marcaron tres tantos que le valieron un punto "joya". Tres tiro del "artillero"

de la Lindachiquia.

Es decir, que aunque no sea más que en contados minutos, el ataque de Osasuna superó al del Hércules.

En cambio el ataque herculino -también en contados minutos— pudo forzar a la linea eje. ¿Que los delanteros albi-azules se mostraron peligrosos pero que no sabian rematar?... Vamos a darlo por bueno,

Delanteros que no saben rematar, son de-

lanteros deficientísimos. Los partidos se gana por goals. Los delanteros son les especialmente deliberados a obtenerlos. Y cuentenme ustedes si eran dos

de los tres goals que le marcaron a Urreaga. ¿No saben lograrlos? Valientes delanteros. (También los de Osasuna pueden aplicarse el cuento). Osasuna chutó mucho pero. ;ese portero!

De esta comparación se deduce que eun

en tarde mala de Osasuna hay superiori-dad contra el Hércules. En Osasuna hay mas "pólvora".

¿Que el Hércules asciende a la grimera división? Esto ya es otro cantar. A poco que actúe como el domingo en San Juan

lo conseguirá. De la clase de fútbol osasunista — aun cuando el domingo estuvieron en baja forma- hay diferencia en "nuestro" favor.

Y uno de los motivos de que esa ciase no se viera el domingo por ninguna parte es, la apatía e incomprensible labor de los medics Kuqui y Valentín en unión de la deficiente del trío defensivo.

Empatados a tres tantos y la pércida de un punto en nuestro "txoko", aun sienda asi, creemos que el Hércules le queda por dar un pasito más, para flegar al futboi normal de Osasuna.

Ahora, sele nos queda pedir a les rojillos que restifiquen su medicore, que tira e mala actuación el próximo domingo en Va.*

Il campeonato navarro de Skis

ORGANIZADO FOR LOS "MONTANEROS DE NAVARRA

La Sociedad alpina "Montañeros de Navarra" organiza el II Campeonato de esquis, qe tendrá lugar el próximo domingo día 17 en Burguete, si el estado de la nieve lo permite, y en caso contrario el domingo día 24 en las pistas de Canfranc

Para tomar parte en este campionato se requiere estar inscripto en alguna Sociedad deportiva establecida en Navarra y pagar

la cuota se una pesetas. Los concursantes podrán inscribirse hasta el sábado a las siete de la tarde en la Armería de Arrizabalaga, (calle Mayor), y el dia del campeonato en lugar en que este se celebre hasta una hora antes de comenzar la primera prueba, que será a las once de la mañana.

Muchas entidades y particulares han ofrecido valiosos premios

Oportunamente se darán a conocer los nombres de los donantes y la lista de los regalos.—LA DIRECTIVA

"Los Tres Valles" a Madrid

Salida el 18 a las 8 mañana. Regreso el 22 a las 8 mañana.

Ida 25 pesctas; ida y vuelta 30 pesetas. Billetes en su Administración de Estación de Autobuses y peluquería "La Higiénica". Teléfonos 2301-1735.

PEDESTRISMO

EL ARAGONES VICTORIANO PEREZ, SUSTITUYENDO A SU HERMANO ALE-JANDRO, TRIUNFA E NE LSEXTO CAM-PEONATO DE ESPAÑA DE MARATHON Barcelona. - Ayer, por la mañana, y au-

putó el campeonato de España de Mari. thon score la distancia reglamentaria de 42.400 kilómetros. La prueba tuvo el resuitado serprendente de que hablamos mão adelante. Al mismo tiempo, y sobre la misma distancia, se corrió el Cran Fremio Olímpico, prueba de marcha internaciono: que se colebra en España por primera vez. Los corredores de Marathon salieron a las ccho de la mañana.

Los corredores de marcha salieron veinte

minutos después de los marathonianos. Esta prueba no freció dificultad para los franceses Laine y Quintric, que fueron faciles vencedores. El primero se desplegó en Fishlugas v el otro poco después. Castellters. aunque quiso drle batalla, no lo consiguio.

Resultó vencedor Laine, con 3 horas, 42 mi nutos, 4 segundo, Segundo, Quintrio, 4 heras 43 segundos. Tercero, Castlleters. 4 horas 15 m. 43 s. En la carrera marathoniana et vencedu

fué uno de los hermanos Pérez. Según se descubrió después se trataba de Victoriano aunque por estar descalificado había usurpado el nombre de su hermano Alejandro. Le reconoció un espectador en el reparto de premics. Alejondro Pérez hizo un tiempo de dos horas, 42 minutos, 18 segundos. El seguundo fué Font, de la Agrupación Athletica Nurmi, en 2 horas, 43 minutes, 14 segundos y el tercero, Cano, en 3 h. 3 minutos 14 segundos.

La sustitución de Alejandro por Victoriano ha originado enorme revuelo en la Federación, negándose los organizadores a otorcorle el premio que se disputaba.

LA SUBIDA DE MONT FARON

El suizo Amberg vence en esta prueba, que resultó de ciclo-pedestrismo a causa de la nieve

Tolón. - El suizo Amberg, que venta ya distinguiendose como meritisimo escalador en el Criterium de Niza, y que de no sufrir avería hubiera terminado segunudo en Monti Agel hace una semana, ha batido hoy a Barral en Mont Faron.

He aquí un nuevo elemento que viene a hacer sombra a los grimpeurs de fama internacional.

La carrera, es cierto, no tuvo un desarrollo normal, pues a causa de la nieve ningún corredor pudo cubrir todo el recorrido sobre la bicicleta. En los dos o tres últimos kilómetros, es

decir, la mitad de la carrera, la nieve alcanzaba una altura de veinte a treinta cendebieron salvarlo a pie. Hay que consignar que para entonces Am-

berg y Barral se habían despegado ya de suc contrarios.

Esta carrera terminó por tanto a estilo de

La clasificación fué: 1. Leo Amberg, en 25 51". (El recor de la prueba pertenece a Barral, en 20

58", el año pasado). 2. Barral, a doscientos metros. 3. Neri. 4. Verzelli. 5. Rouzzi. 6. Cecede. 7. Chimberg. Molinar. 9. Giergetti.

10. Piccardo. 11. Guippone. 12 Lamus. 13. Chabre. 14. Nazzi.

15. Minasso 16. Seguetti 17. Richebour.

18. Krauss.

BOXEO

UNA GRAN VICTORIA DE MAX SCHME-LLING EN HAMBURGO

Vence al americano Esteve Hamas per k. o. técnico en el noveno asalto del combate Hamburgo.—Ante una muchedumbre que no bajaria de veinte mil almas se ha ceichrado el combate entre los pesos pesados Max Schmelling, alcmán, y Esteve Hamas,

El combate ha terminado con la victoria del aleman, que ha demostrado una neta superioridad sobre su contrario. El teutón dió muestras de hallarse en una forma magnifica.

El combate empezó con un round de tantee en ci que Schmelling no colocó sino algunos flojes golpes de izquierda, contestados también sin eficacia por algunos goipes al cuerpo que le propino su contrario En el segundo asalto, Schmelling demostró mayor actividad. Descargó un potente golpe de izquierda, que hizo caer al americano. Se levantó Hamas, pero sin reserva de energías suficiente para contrarrestar los ataques del alemán, y antes de que terminara el round volvió a caer a la lona otras tantas veces. Fueron les rounds siguientes también de deminio del alemán, aunque Hamas se defedia energicamente. En el sexto asalto el ojo derecho de Hamas, que tenía las huellas de los golpes de la izquierda de Schmelling, empezó a sangrar.

Esto es un nuevo motivo de inferioridad de Hamas, que continúa recibiendo en los rounds siguientes un severisimo castillo. Flota por el ring limitándose a taparse y a huir, pero sin conseguir que los contundentes golpes del alemán hagan nuevos estragos en su anatomía. Finalmente, en el noveno asalto, el árbitro pone fin a aquella carnicería y suspende el combate, declarando vencedor a Schmellin por k. v. tecnico de su contrincante.

EPILEFA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILECTICAS DE OCHOA Pidan prospected Carretera de Chamartin, 77 Apartado 694, Madeta

ANUNCIOS BREVES Masta 15 palabras and pesets. For cada | ESCRITOR EUZKERIKO con 16 años de palabra más, 0'10 pesetas. For informar en la Administración se cobrará 0'50. El Im-

Alonderes SE ALQUILA gabinete para dormir para señor sólo, en el Nuevo Ensanche. Informes

puesto del timbre a cargo de los anuncian-

les, y a razón de 0'10 pesetas por anumeio.

en esta Administración. Compras

EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.-Informará la Administra

ESFERA PARA RELOJ, desea adquirir el Ayuntamiento de Carcastillo, para lo cual se admiten proposiciones. Pedir informes a

Empleas

NODRIZA con leche frseca. Se necesita. Para criar en casa padres de la criatura. Informes. Plaza Castillo, 2, tercero.

práctica y experiencia comercial, sabiendo conducir coche, se ofrece. Dirigir a "G.K.J." esta Administración".

Plaza vacante

Se necesita matrimonio para cuidado y l'impieza de oficinas. Se preferirá a quien pueda servir al mismo tiempo como escribiente. Sueldo y habitación. Absoluta reserva. Dirigirse a Cementos Portlland, S. A., Avenida de San Ignacio, 7 Pamplona.

Pérdidas

Huespedes

HALLAZGO de una partida de nitrato en la carretera de Pamplona a Estella. Quien acredite ser su dueño, pase por esta Admón.

AT, QUE hubiese encontrado cadenita-llavero con llaves,, ruégase la entregue en Plaza de la República, 4, prmiero. Se gratificará.

HUESPEDES. Tomaría uno o dos amigos

pensión completa. Ansoleaga 31, primero.

Traspasos

SE TRASPASA Bar con bodega, dos pisos amueblados con muchos huéspedes, por falta de salud. Informes Bar Irafieta.

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poder atenderla, en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

TERNERO recién nacido se vende. Dirigirse a Elías Soto en la Magdalena.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja. Carlos III. 15 bis. Eustaquio Elizalde.

SIMIENTES FORRAJERAS. Romalacha de cisco clases; Alfalfa decuscutada; Trebol seleccionado y Esparceta. SEMILLAS DE HOR-TALIZA de las variedades que mejor resultan en esta región. L. ROUZAUT, Chapitela. 21. PAMPLONA.

ACADEMIA Corte y Confección en color y , ¡VERDADERA OCASION!-Radio inglesa, blanco, coser toda clase prendas. Mayor número 113, cuarto.

en la Administración. Máquina vainicas Singer, seminueva, garantizada, véndese baratísima.-Blau, Río, 18,

¡ALBANILES!-Vendo una partida de azu-

lejo blanco 15×15, muy barato.—Informes

Cai de piedra Se vende en la Azucarera de don Carlos

Eugui, desde 100 kilos en adelante al pre-

cio de siete pesetas cien kilos.

SE VENDE EN VILLAVA: La casa número 11 de la calle Mayor, otra situada detrás de la anterior y el terreno contigüo a ambas, de 161 metros cuadrados, aproximadamente. marca "Songster", de 8 lámparas, vendo er 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en

trozos o medidas cortas, fuera de precio.

Igual tomaría para pago arena o yeso,-Informes en esta Administración. EN EL CASCO VIEJO vendo casa nueva con grandes bajeras en precio convenientísi-

mo, por traslado de sus dueños.-Informesi en este periódico. AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4-5 asienios, marca acreditada, estupendo estado, vendo en muy buenas condiciones de precio.-Ra-

zón en la Administración. TODO el que quiera comprar vacas lecheras con leche y sin leche, que acuda a Santacara y se dirija al Corresponsal de este periódico quien informará de los vendedores.

SE VENDE una hermosa pareja de bueyes, Informará don Alejandro Ilzarbe, en Vi- 5 años. Informes Corresponsal de Puente la

SENORITAS: Acaba de llegar un aparato última novedad para puntas y caracoles único en esta capital donde le servirán a usted con esmero y economía, en Navarrería 19, Peluquería "La Espranza".

RENAULT pequeño, propio para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo. Vendo en interesante precio.—Informará la Administración.

Varios

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los

bados de dies a una y de cuatro a sieta.

BARNIZADORA se ofrece para toda class de muebles. Cambios de colores a precies módicos. Mayor, 88, primero.

idas

e de

terio allan Bahaeción maal de

s en ar aga-2 en amtima

jo, nienr en s del seis s en



PAMPLONA, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1935 .-- Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

FELEFONO 1797 .-- Officinas y Talleres: EAPATERIA 50 y NUEVA

Revista de Prensa vasca

Sigue Lucio de Arakil denunciando y rectificando las inexactitudes aparecidas en "El Pueblo" al tratar del tema de Cisne-

He aqui una: ...y aun protegió a Nabarra contra Fran-

Don Fernando, en efecto, se entendía con Francia cuando lo creía conveniente para sus astutos planes, y de Francia se desentendía cuando barruntaba que, rompiendo con ella, podía prometerse mejores caminos para sus turbios proyectos. Que de su actuación se derivase, pues, en alguna ocasión, o en algunas ccasiones, si se quiere, algún provecho para Navarra, no lo habremos de discutir; pero que aquel rey hiciese algo sólo por favorecerla, sin otra mira que el bien de Nabarra, nos resistiremos a admitirlo. ¡Si cuando los reyes de Nabarra comenzaron a respirar tranquilos y a prometerse alguna esperanza de vivir en p. y poder poner en orden los negocios del reino fué cuando Felipe el Hermoso arrojó de Castilla a su suegro, el rey "Católico"!

Ctra más: "y a sus mismos reyes, Catalina y Juan de Albret o de Labrit, contra las pretensiones de Juan de Foix señor de Narbona, que luchaba contra España en los campos de Italia, y apetecía aquella Corona para debilitar el poderío del nuevo Estado español".

El último párrafo copiado de "El Pueblo tiene dos gazapillos. Primer gazapillo, el de la protección a los reyes de Nabarra. Los protegió don Fernando cuando no los persiguió, según le conviniera. Precisamente, al concertar su nuevo matrimonio con Germana de Foix, sobrina del monarca francés, convino con éste en que Francia le ayudaría a él, al propio don Fernando, a conquistar el reino de Nabarra para dárselo al hermano de la novia, a ese don Gastón de Foix. que luchó y murió peleando. en Italia contra los españoles. Es decir, que el autor de la "unidad nacional" no tuvo inconveniente en que la corona pirenaica pudiera llegar a pasar a aquel acérrimo enemigo de España.

El otro gazapillo: que don Gastón de Foix desease la corona de Nabarra "para debilitar el nuevo Estado español". No lo pudo desear aquel temible pretendiente del trono pirenaico, posadilla de sus reyes, porque murió en la batalla de Rávena antes de que se hubiese incorporado el trozo peninsular de aquel Estado euzkadiano a la corona de Castilla.

Que tras las tiránicas medidas de Cisneros, de fatídica memoria para los vascos, no se cuidase el pueblo nabarro de recobrar su independencia, cual mostrándose satisfecho de haberla perdido, tampoco es cierto, perque cuatro años después de fallecer el cardenal regente, nuestro "subietador", se produjo en Nabarra un alzamiento general imponente en favor del principe don Enrique, poniendo en gravísimo aprieto a las fuerzas castellanas, a pesar de arrasamientos y demeliciones de fortalezas. El virrey y su principal consejero, el obispo de Avila, hubieron de salir precipitadamente de la plaza fuerte de Iruña. Fuera menos imprudente el general Asparrot, y de seguro que la Corona pirenaica hubiese pasado entonces al hijo de los últimos reyes privativos de Nabarra. Aún hubo al siguiente año otro alzamiento de importancia: pero culminó en la tragedia de Amayur, donde quedó prisionero, entre otros caballeros de la nobleza nabarra, el señor De Jabier.

Pero estas bélicas conmociones, que hicieron estremecerse de esperanzas al suelo bendito de aquella brava tierra, más que al atropello de la invasión son de atribuir, dado el noble orgullo nabarro, a la afrenta de los rigores destemplados de Cisneros. Don Fernando el "Católico", de proverbial astucia y tacto político, prefirió, para atraerse aquel noble pueblo, los suaves medios de un gobierno de dulzura y ejemplar observan-

cia de los Fueros. Después, su nieto, Carlos I de España, siguió la misma táctica de atracción, y fué de espléndida generosidad con los vencidos, cuyos Fueros, leyes y libertades respetó solicito, por lo general.

El rompelanzas de "El Pueblo" disiente de esos procedimientos blandos. La realidad, en cambio, sólo se deja vencer de quien generoso se le muestra.

"LA GACETA DEL NORTE" Refiriéndose a la imposición por el Go-

bierno mejicano de una multa de 500 pesos a Monseñor Díaz, Arzobispo de Méjico, por haber celebrado una misa en La Concepción, dice:

No nos sorprende el hecho. En Méjico se ha desatado una campaña de persecución religiosa sangrienta e incivil. Es inútil que el Gobierno trate de presentar a los católicos como sediciosos y proclame, con obstinación digna de mejor causa, que "no hay persecución en Méjico". De nada valen las declaraciones oficiales frente a la suprema elocuencia de los hechos.

Basta recoger algunos de los atropellos cometidos en las últimas semanas:

En Aguascalientes fueron víctimas de sus ideas religiosas el señor Carrillo y sus dos hijos, vilmente asesinados.

Del Estado de Durango fueron expulsados todos los sacerdotes, por condenar la "educación socialista y sexual impuesta por

En Morelia, capital del Estado de Michoacán, han sido apresados multitud de padres de familia por negarse a que concurran sus hijos a recibir la enseñanza socialista. En esta misma ciudad se ha prolifbido tocar las campanas, para evitar que los fieles sepan la hora de la misa.

En Guadalajara han sido detenidos ocho sacerdotes mientras oficiaban, y metidos en

En el Estado de Oaxaca, el gobernador dió un decreto permitiendo un solo sacer-

vote para todo el territorio del Estado. Ahora, el Arzobispo de Méjico ha sido detenido y multado.

No cabe duda. El Gobierno está en lo cierto: "en Méjico no hay persecución". 'EL PUEBLO VASCO" (de San Sebastián)

También hay tribunales cómicos en Italia. Ante el Tribunal de Casación de Verona, el público ha podido divertirse un rato La ducha de una tienda de confecciones de modas, veía con asombro, cada mañana, que algunos de sus sombreros aparecian carcomidos. Se trataba, sin género de duda, dè un ratón. Como se imponía una solución, colocó un cepo. Cuando el pequeño ro-dor cayó, la modista, suavemente, con unas pinzas. lo cogió y lo arrojó al fuego.

Este hecho llegó a conocimiento de unos agentes de la Sociedad Protectora de Animales, quienes presentaron una denuncia contra la sombrerera. Aunque parezca mentira, la denuncia fué aceptada. En consecuencia hubo una instrucción y debates yguidos de una sentencia condenatoria.

El recurso presentado por la condenada es lo que acaba de verse ante el Tribuna! de Verona. Todos los periodistas de la re-

gión estaban representados en la vista. La autora de la muerte ha sido absueita, porque los jueces han reconocido que no era sensato por parte del ratón, ir a mordisquear sombreros.

S months and an analysis and an analysis and a second

ESPECIALES

PARA POSTRES, REPOSTERIA, FABRICACION PROPIA.

Lázaro Taberna

SERVICIO A DOMICILIO

MAYOR, 80.- Tel. 2094



Ya está aquí, el portentoso receptor para todas las ondas ondas OCEANIC

1935 'CEREBRO MAGICO" de la

RADIO CORPORATION OF AMERICA

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial por la

SUPREMACIA EN RADIO

Pida pruebas y detalles al Agente autorizado de

AGENTE EXCLUSIVO

PASCUAL CASTIELLA.-Ingeniero

ZAPATERIA, 35.

PAMPLONA § revenues accommendation and properties and properties and properties and properties.

Información del País Vasco

Ayer se celebró el Consejo de guerra por los sucesos de Arechabaleta. siendo condenado Saturnino Bravo a 20 años de prisión mayor

El Ayuntamiento de Donostia reclamará para el País Vasco la facultad de nombrar sus maestros. Funerales en sufragio de los tripulantes del "Beduria".-El señor Barrera conferencia telefónicamente con el Ministerio de Obras Públicas.-Un secretario de la U. P. reclama sus honoraios.

Guipúzcoa

San Sebastián 12, 23,30

DIPUTACION En la Diputación provincial ha recibido a los periodistas el señor Goiburu, que ha manifestado que ayer estuvo en Pamplona, en unión del secretario señor Leizaola, palá asistir a una reunión de representaciones di las Gestoras de Alcva, Vizcaya y Guipúzcoa, que juntamente con la de Navarra iban a tratar de la construcción del ferrocarri de Estella a Marcilla.

El señor Andonaegui que también se encontraba en la Diputación, ha dicho a los periodistas que ayer asistió en representa* ción de la Corporación provincial a la subasta de las obras de carpintería de algunos pabellenes del nuevo hospital. El importe de la subasta era de 414.000 pesetas y se presentaron doce proposiciones que oscilaban entre 350.000 y el referido tipo de su-

Las proposiciones pasaron a estudio de la Junta del nuevo hospital.

AYUNTAMIENTO

Al alcalde ha visitado esta mañana el er diputado provincial señor Pérez Arregui, el capitán seño: Roteta, que fué jef de los servicios municipales al iniciarse la huelga revolucionaria última, el arquitecto senor Lagarde y los senores Miquelez y Orueta (don Antonio).

El señor Paternina no tenía otras noticias para los informadores de Prensa. DETENCION DE UN SUBDITO

Los miqueletes del puesto de Beasain han detenido en la estación del Norte de aquella villa a un súbdito extranjero, que ha sido puesto a disposición del gobernador civil de la provincia para la identificación de su personalidad.

SESION MUNICIPAL A las diez y cuarto de la mafiana dió co-

presidida por el señor Paternina.

Se procedió a la votación para cubrir la octava tenencia de alcalde. Por mayoría de votes pasó a ocuparla interinamente el señor Gutiérrez, debiendo repetirse la votación en la próxima sesión. Se dió lectura a una moción del señor El-

zaguirre relacionada con el Montepio Municipal de Empleados, en la que se dice que les exagerades aumentes de sueldes aprobados en sesiones anteriores no deben tener efectividad en relación con el Montepío de Empleados toda vez que lo gravarían de tal forma que llegaría un día en que se podría hacer frente a las cargas que sobre pensiones pesarían sobre tal Montepio. Se propone en la moción que no se admitan en el Montepio ningún nuevo ingreso y que se haga un estudio de dicho Montepio y de su actuación.

Fasó la meción a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se dió lectura a un acuerdo del Ayuntamiento de Bergara en orden a que el Paí Vasco pueda nembrar sus maestros.

Fla el informe, que se aprueba, se dice que, sin perjuicio de la acción conjunta que más adelante lleven a cabo las Diputaciores. Ayuntamientos vascos y representantes en Cortos para obtener de la superioridad que se faculte a los Ayuntamientos para que estos puedan nombrar sus maestros provinientes del Magisterio nacional, el Ayuntamiento de San Sebastián, se dirija directamente al ministero de Instrucció Pública solicitando dicha facultad, a cuyo erecto extenderá la oportuna solicitud la Alcaldía. trasladándose este acuerdo a la Diputación de Guipúzcca y al Ayuntamiento de Vergara, a cuya iniciativa se adhieren el Municipio donostiarra.

DEPORTE VASCO
En el Frontón Moderno han jugado hey Larrañaga II y Arruabarrena contra Aramburu II y Múgica, venciondo éstos ulutimos, que dejaron a sus rivales en 42 para 50. En el Urumea contendieron Abrego III y

Aguirre contra Azpíroz y Salaberría I. Ganaron les primeros que llegaren a los 45 tantos cuando la segunda pareja contaba 38.

GESTIONES SIN RESULTADO El comisario de Policía manifestó a los periodistas que esta mañana se practicaron gestiones relacionadas con el rebo de un auto el sábado último, sin que hubiccen dado resultado alguno.

GOBIERNO CIVIL

Ha visitado al señor Muga el señor Andonaegui para darle algunos detalles del funcionamiento del Asilo de Caridad en la relación directa que ha tenido hasta ahora la Diputación provincial.

El gobernador civil ha dado el pésame a la Casa Artaza y al señor Andonaegui por las desgracias sufridas en las flotas pesqueras de que ambos son propietarios.

Por la noche manifestó el señor Muga a los periodistas que había sido visitado por una comisión del Ayuntamiento de Alza para tratar del problema del paro en aquella villa.

El gobernador ha cursado un telegrama Avenda CARLOS III, 11

al ministro del Trabajo, en su nombre y en el del Partido Radical, addiriéndose a la petición del gobernador de Madrid, interesando la concesión de la cruz de Beneficencia a don Alejandro Lerroux.

También visitó al gobernador el alcalde de Mondragón con objeto de hablarle del paro en aquella localidad y solicitar su apoyo para la solución del problema.

MAREO... TREN... AUTO... VAPOR... no puede producirse tomando ONDOIBIL antes de emprender un VIAJE

UNA DETENCION

Ha sido detenido en Beasain un joven de 20 años perteneciente al Socorro Rojo Internacional, per haber sido encontradas hojas subversivas en un registro practicado en cu

El detenido quedó a disposición de la au-

FUNERALES POT LOS NAUFRAGOS En la iglesia parroquial de Posajes de San Pedro se celebrarán mañana solemnes funerales por el eterno descanso de las almas ca les 12 tripulantes del vapor pesquero "Beduria", que desapareció durante los últimos temperales, dándolo va como definitivamente naufragado y ahogados todos sus tripu-

También se celebraran funerales en sufragio del marinero Oliveira, de la tripulación del "Bikuña", que fué arrastrado por un golpe de mar durante los mismos temporales, pereciendo ahogado.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente da energías Deben temarlo los débiles y anémices

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró el Consejo de guerra contra Luis Otero Ruiz, acusado ce insultos a la fuerzas armada y para quierl el fiscal pedía la pena de tres años, intereel delensor la absolucion

El Tribuna dictó sentencia condenando af procesado a dos años de prisión. -000-A las tres de la tarde comenzó otro Con-

sejo de guerra que terminó después de las diez de la ncche. Comparecieron 34 procesados a los que se acusaba de haber tomado parte en los su-

cesos revolucionarios de Arechabaleta. Después de les informes del fiscal y de la defensa, elevó aquella sus conclusiones o definitivas, y a las diez y media de la suche se hizo pública la sentencia condenando: a Saturnino Bravo a 20 años de reclusión mayor; a Fedro José Aspe. Angel Zu-

billaga, Manual Martinez, Arsenio Rodriguez, José Iturrospe, Avelino García, Satursino Sahuquillo y José Sahuquillo, a 16 años de reclusión menor: a Feliciano Albtrdi, Pedro Carmona, Aurelio Carmono, Damián Eguiguren, Pedro Fernández, Francisco Gutiérrez, Octavio Gago, Maximiliano Gil, Rafael Múgica, Jesús Múgica, Lucio Oteiza. Obdulio Rodríguez, Angel Sahuquillo, Feliciano Solazar, Ladislao del Teso y Gregorio Urunzueta, a 12 años y un día; a Julio Urkia a 10 años de prisión mayor.

Vizcava

Bibao 12, 23,30 ACCIDENTES

En el Hospital civil de Basurto fué asistido Martín Crtega, natural de Bilbao, de 15 años de edad, que en la Plaza de Indauchu fué arrollado por una camioneta, resultando con la fraitura de varias costillas y probable fractura de la pelvis siendo su estado de pronéstico grave.

-También fué asistido en el mismo benéfico establecimiente Jesé Navararo Alonso, que sufrió una caída en su domicilio. resultando con losiones de prenéstico reservado.



ILUNDAIN y COMPANIA

regrese de Madrid el director de Caminos de la Diputación, no se podría resolver sobre el particular. También dió cuenta el señor Irazola de

haber recibido la visita de una representación del Ayuntamiento de Arbazegi para tratar de asuntos relacionados con los trabajos en las carreteras. Finalmente, el señor Irazola se refirió a

Los periodistas pidieron más detalles so-

bre esta entrevista, y el presidente interino

de la Gestora, señor Irazola, les dijo que

le parecieron razonables las fórmulas pro-

puestas por los solidarios; pero hasta que

la reunión celebrada ayer en Iruña por los representantes de las Gestoras para tratar del ferrocarril Estella-Marcilla. Se reunió la Comisión Gestora de la Dipu-

tación que despachó varios asuntos de trá-GOBIERNO CIVIL

El señor Rico dijo a los periodistas que no tenía más noticias que comunicarles que el haber recibido la visita de un médico forense de Gennika, que fué a quejarse de que no se le abonaban los honorarios. AYUNTAMIENTO

En la Casa d la Villa, el presidente de la Gestora municipal manifestó a los periodistas que había celbrado una conferencia telefónica con el ministerio de Coras Públi-

cas y que, puesto al habla co el subsecre En la Diputación dieron cuenta a los perio, éste le manifestó que el sencr riodistas de las visitas recibidas. Entre ellas estaba en aquel momento en la Presidencia figuro la de una representación del ramo del Consejo. En vista de eqo, el señor Ba de la construcción de S. T. V., cuyo objeto rrera le rogó avisara al ministro que maña fué tratar de unos despidos de obreros en las na, de doce a una, le llamaría nuevamente obras de la carretera de Boluete a Galdapues desea saber cómo marcha el asunto d

la adjudicación de las 125 locomotoras. Dijo también el señor Barrera que hac dos años un maestro de las escuelas de Tívoli se encontró un billete de 25 pesetas en la vía pública. Como ha transcurrido el plazo que marca la ley sin que haya aparecido el dueño del billete, este pasaba a ser propiedad del que lo encontró; pero el maestro ha puesto las 25 pesetas a disposición dei Presidente de la Gestora municipal para que las destine a los gastos de las colonias

escoares, rasgo que ha sido aplaudido poi cl señor Barrera. RECLAMACION INFRUCTUOSA

Ante el Tribunal Industrial comparació e señor Nebreda, que fué secretario de la Unión Patriótica de Bilbao.

Este señor reclamaba 26.725 pesetas que le correspondían por 35 meses durante los que, según él, ejerció el cargo, sin haber percibido honorarios.

Desfilaron como testigos varios señores que pertenecieron a la U. F.

El veredicto fué contrario a la petición

Casa Arrillaga RELOJERIA -- OPTICA AJARNAUTE, Zapateria, 50, PAMPLONA

volverá rápidamente Perlas FEMI Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto Se manda reservado por correo, enviando Pts. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA De vente en PAMPLONA: Centro Farmacéutico OXO Vizcaíno. Principales Farmacias 0

CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O

DEL BAZTAN

Para el corresponsal de "El Pensamiento"

Hoy, sábado, día 9, viene "El Pensamiento Navarro", "sacando a colación, que, (texto literal) "mientras no se sujeten y ajusten escs nembramientos al riguroso molde de la ley, dando preferencia al mérito de los aspirantes, puestos en una lista por orden de numeración correlativa, LAS IN-JUSTICIAS TENDRAN SIEMPRE ENTRA-DA EN LOS NOMBRAMIENTOS de todas

clases y efectos". ¡La ley! Hoy es la Ley, la que le trae "de cabeza" al corresponsal de Elizondo. Ayer, eran los jolkides y el baskuence y pueda que maĥana, sea... ¡la carabina de Ambrosio! De todos modos, se vé, que el corresponsal de "El Pensamiento" es hombre de preocu-

Me ocuparé, tan sólo, de este punto aludido. "Otro baztanés", quizá quiera, ampliar los comentarios... ¡que, ancho campo hay, donde espigar...!

Hoy, el cronista de Elizondo, habla del "riguroso molde de la ley. ¡Hay que ver, la postura grave que adopta, al decir, que si no es pasando por ese "molde", "las injusticias tendrán SIEMPRE entrada en los nombramientos"!

Y usted senor corresponsal, pensand oasi, ¿dónde ha estado, para no decirlo antes, a sus amigos, para que obligaran al Ayuntamiento, a guardar ese trámite? ¿Por qué, usted que ent'ende de "moldes". no advirtió, a "su tiempo", de este desafue-

to, cuando era todavía posible, "desface" el entuerto"? A qué, ese callar de un principio, y este jipiar de ahora?

Si pues, en un principio, la redacción dei condicionado de provisión de la Secretaría, no tuvo impugnadores, -la prensa no recogió reclamación alguna...no hay por qué, dar AHORA en decir mal, de lo que antes

¿Que ahora esa fórmula, "no parece bien", porque no ha respondido a "algunos cálcu-Paciencia, que es de mortales el equivo-

Una digresión. (Volvamos a su molde, senor corresponsal).

Si al anunciarse la provisión, mediante ejercicio, por oposición, con "todas las do la ley" -como usted dice ahora que hubiera querido-, se hubiera presentado ,(como estaba en su derecho y podía haber ocurrido), que... jun laico, un "zurdo" hubiera obtenido la clasificación más brillante, y que por lo tanto se hubiera llevado la plaza, que le correspondía en justicia y en atención a sus moldes de usted, me quería usted decir, ¿cuál sería su voto, siendo miembro dicta-

minador del tribunal? Porque... la injusticia que usted recusa se perpetraria, atendiendo a su conciencia de católico, que tampoco podría desatender, y en esete caso, jay... y posiblemente, cómo dejaría usted de chafada la rigidez de su Aparte eso, ¿qué es eso de que burlaba la

ley, "las injusticias tendrán siempre en trada? XY el honor, y la caballerosidad e hidalguía baztaneses?

A la hora de los acuerdos, ¿no habrían di pesar naca en la conciencia municipal? Yo doy margen de confinaza que se mere cen a los gestores de la administración pública, para la resolución de asunteo aun mas escabrosos y difíciles que el de un nombra miento de secretario, ante la consideracio de que si los concejales están en el puesto que están, es porque les ha elevado, preci

samente. la confianza pública. Y esto debe ser, garantía bastante para no dar pábulo a la maledicencia, com tampoco es procedente, lo que usted dice er el "Pensamiento" del 28 de Febrero, al apostillar: "Y en lo sucesivo mejor será que co casos como el presente, no generalice la cosas, dando, o queriendo dar a entende que tods somos iguales, puesto que, a DIOS GRACIAS. TODAVIA HAY CLASES".

¿Oualas son esas, que tienen escs distim Si hay en usted propensión a enjuiciar a las gentos, olga usted a ecte propósito a Balmes: "La ley cristiana que prchibe les juicios temerarios, es no solo lay de caridad, sino de prudencia y buena lógica. La experiencia de cada día nos enseña que el hombre se inclina a juzgar de los demás tomándose per pauta a si mismo. De aquí ha na-

no piensa". 9 de Marzo Nota de la R.-Recibida el día diez.

cido el proberbio "quien mal no hace, mal